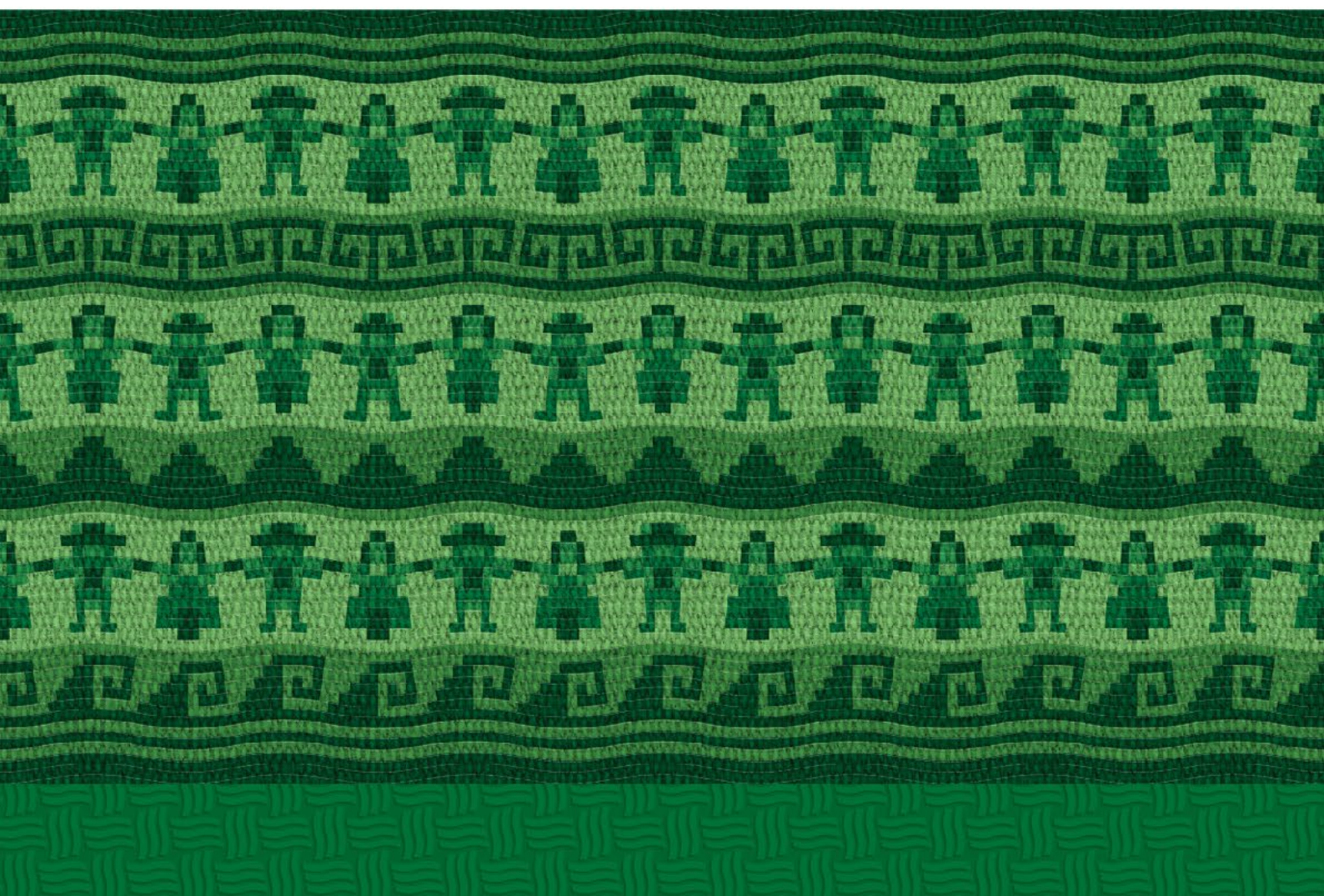


# MEMORIA

## II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

LIMA, PERÚ  
Del 7 al 9 de  
noviembre de 2019







# MEMORIA

## Segundo Congreso Nacional para la **Construcción de Paz**

(II CNCP 2019)<sup>1</sup>

[www.dialogoy paz.org/congreso](http://www.dialogoy paz.org/congreso)

 [www.facebook.com/CNCP2019](https://www.facebook.com/CNCP2019)  [cncp2019@prodialogo.org](mailto:cncp2019@prodialogo.org)

 (51-1) 444-0448





## MEMORIA DEL II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ – TEJIENDO PUENTES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL, PACÍFICA, CONSTRUCTIVA Y DEMOCRÁTICA

Elaboración: Rodrigo Arce Rojas  
Editor: Iván Ormachea Choque  
Corrección y diseño: KCOMUNICADORES  
ProDiálogo  
Jr. Chiclayo n.º 608 – Miraflores, Lima, Perú  
Teléfono: (51 1) 444 0448  
contacto@prodialogo.org  
www.prodialogo.org.pe

Primera edición: marzo de 2021  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021- 02171

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones, análisis y recomendaciones no reflejan necesariamente el punto de vista de las instituciones mencionadas, como tampoco de sus juntas ejecutivas ni de sus Estados miembros.

### Nota:

La presente memoria no es una transcripción literal de las intervenciones realizadas durante el Congreso. Las personas encargadas de elaborar este documento han sistematizado las ideas recogidas en las actividades enmarcadas en el evento. Cualquier necesidad de aclaración de los participantes es bienvenida.

# CONTENIDOS

I	Introducción	9
II	Programa	11
III	Sesiones	13
	Precongreso Día 5 de noviembre	14
	Congreso Día 7 de noviembre	15
	Día 8 de noviembre	42
	Día 9 de noviembre	62
IV	Lectura de propuestas y diálogos abiertos para participantes	88
V	Imágenes y clausura	94

# DIRECTORIO

## INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

- Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de la Paz
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
- Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya
- Defensoría del Pueblo
- Qeswa Comunicación y Desarrollo
- ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos

## COLABORADORES

- Federation of Canadian Municipalities
- IDEHPUCP - Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya
- Pactum - Dispute Resolution Consulting
- Red Social - Instituto Redes de Desarrollo Social
- IEF Perú - Instituto de la Empresa Familiar del Perú  
Instituto del Diálogo





# I INTRODUCCIÓN

El II Congreso Nacional para la Construcción de Paz (II CNCP 2019) se realizó los días 7, 8 y 9 de noviembre en la ciudad de Lima, contando con una actividad previa el día 5 de noviembre. La Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya facilitaron sus instalaciones para el desarrollo del evento, el mismo que fue organizado por la Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de Paz, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Defensoría del Pueblo, Qeswa Comunicación y Desarrollo y ProDiálogo Prevención y Resolución de Conflictos. Esta vez, el lema del evento fue: Tejiendo puentes para la convivencia social pacífica, constructiva y democrática.

El espíritu del evento fue diseñar un espacio de encuentro dinámico, dialógico y de aprendizaje mutuo en los distintos temas y prácticas que tiene la cultura de paz en su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad y del individuo. Diferentes actores y representantes sociales del sector privado, la academia y el sector público participaron con distintos temas de interés: naturaleza; teoría metodológica; diseño y reformas político institucionales; lucha anticorrupción; memoria y postconflicto; gobernanza y conflictos socioambientales; fe, educación y formación ciudadana; arte, cultura e integración migratoria; empresas familiares, entre otros. Aprendimos juntos de los alcances de la cultura de paz en el desarrollo integral y sostenible de la sociedad y del individuo.

Durante el evento se realizaron diferentes tipos de actividades, como ponencias magistrales, paneles temáticos, talleres especializados, espacios de diálogo para la paz, sesiones de diálogo abierto, presentaciones artísticas y ejercicios de paz interna. Como fruto de este encuentro, se logró construir un conjunto de propuestas de políticas públicas, iniciativas sociales y buenas prácticas empresariales, que contribuyen a la cultura de paz y al fortalecimiento de la gobernanza democrática en nuestro país.

## **Este esfuerzo multiactor tuvo los siguientes objetivos:**

- Promover el intercambio de experiencias en mediación, conciliación y transformación de conflictos, dentro del país y América Latina, que sirvan de insumo para el mejoramiento de las distintas prácticas para el abordaje de conflictos.
- Ampliar los ámbitos de aplicación de la mediación y la conciliación, en base a las experiencias adquiridas.
- Identificar buenas prácticas de prevención de la violencia, diálogo social y transformación de conflictos.
- Analizar los logros alcanzados por las iniciativas estatales para el fortalecimiento de los mecanismos alternativos en el tratamiento de los conflictos.
- Generar lineamientos de política pública que permitan a los Estados realizar una gestión más integral y sostenida respecto de los conflictos.
- Extraer lecciones aprendidas de las distintas experiencias en el ámbito de procesos de paz y post conflicto armado.
- Vincular a los profesionales comprometidos en la construcción de una cultura de paz.
- Fortalecer capacidades en mediadores, conciliadores, operadores del sistema de justicia, funcionarios públicos, líderes sociales y público en general; en metodologías de prevención de la violencia, mediación, diálogo y transformación de conflictos.
- Promover la acción de distintas instituciones y organizaciones nacionales, a favor de la construcción y cultura de paz.

# II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Tejiendo puentes para la convivencia social pacífica, constructiva y democrática



## II PROGRAMA INAUGURAL

# II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

## II PROGRAMA

El II Congreso Nacional para la Construcción de Paz fue diseñado para ser un espacio dinámico de aprendizaje mutuo, en el que tanto los temas que se toquen en las diferentes actividades como las metodologías de facilitación con las que se ejecuten fueran lecciones útiles para los participantes.

<b>Martes 5</b>		<b>Sede: Colegio de Contadores Públicos de Lima</b>	
<b>16:00 – 16:15</b>		Registro y actividades preliminares	
<b>16:15 – 20:00</b>		<b>Taller internacional de técnicas de meditación aplicables a la conciliación extrajudicial</b> Ximena Bustamante - Ecuador	
<b>Jueves 7</b>		<b>Sede: Pontificia Universidad Católica del Perú</b>	
<b>8:00 – 9:00</b>		Registro	
<b>9:00 – 10:15</b>		<b>Ceremonia de inauguración</b>	
<b>10:15 – 10:45</b>		<b>Ponencia magistral</b> Pablo Ruiz Hiebra - Colombia	
<b>10:45 – 11:15</b>		<b>Presentaciones artísticas: Proyecto Arte y Diálogo para la Paz</b>	
		<b>Paneles temáticos</b>	
<b>11:30 – 12:45</b>		<b>Panel temático 1: Lucha contra la Corrupción, Diálogo Político y Reformas Institucionales</b> Panelistas: Graciela Villasís e Iván Lanegra Moderador: Eduardo Vega	
<b>14:00 – 15:45</b>		<b>Panel temático 2: Lucha contra la Violencia de Género</b> Panelistas: Carlos Lauz, Nadia Lazo, Ernesto Ho Amat y Jacqueline Valenzuela Moderador: Zuider Zamalloa	
<b>16:00 – 17:30</b>		<b>Panel temático 3: Articulación Interinstitucional para la Transformación de Conflictos</b> Panelistas: Suseth Gómez, Carlos Vera, Andrés Villar y José Miguel Flores Moderador: Christopher Yeomans	
<b>17:30 – 19:00</b>		<b>Panel temático 4: Gobernanza Ambiental para la Paz</b> Panelistas: Alison Hospina, Martha Aldana y Leonardo Caparrós Moderador: Javier Caravedo	

<b>Viernes 8</b>	<b>Sede: Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Antonio Ruiz de Montoya</b>
<b>8:00 – 9:00</b>	<b>Dinámicas de paz interna: yoga y meditación (ikat)</b>
<b>9:00 – 14:00</b>	<b>Talleres simultáneos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque restaurativo en la escuela. Jean Schmitz</li> <li>2. Diálogo en sociedades divididas: Los casos de Israel-Palestina y Honduras. Alessandra Abusada y Javier Caravedo</li> <li>3. Diálogo y gobernanza de los bienes de la naturaleza. Giselle Huamaní</li> <li>4. Arte y diálogo para la paz. Ricardo Gálvez</li> <li>5. Mediación en empresas familiares. Guillermo Miranda</li> </ol>
	<b>Diálogos de paz</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diálogo entre memorias: La reconciliación mirando al bicentenario. Iván Ormachea</li> <li>2. Procesos de integración ante la inmigración venezolana. Gustavo Moreno</li> </ol>
<b>14:00 – 19:00</b>	<b>Sesiones de diálogo open space: Construcción de paz, transformación de conflictos y prevención de la violencia</b> Facilitador: Rodrigo Arce
<b>Sábado 9</b>	<b>Sede: Pontificia Universidad Católica del Perú</b>
<b>8:00 – 9:00</b>	<b>Dinámicas de paz interna: yoga y meditación (ikat)</b> <b>Paneles temáticos</b>
<b>9:00 – 10:20</b>	<b>Panel temático 5: Empresas y Derechos Humanos</b> Panelistas: Jorge Caillaux, Laura García y Cécile Blouin Moderadora: Marina Irigoyen
<b>10:30 – 11:30</b>	<b>Panel temático 6: Migración Venezolana e Integración</b> Panelistas: Cécile Blouin José Koechlin, Martha Fernández y Katia Vega Moderador: Gustavo Moreno
<b>11:30 – 12:30</b>	<b>Panel temático 7: Medios de Comunicación y Construcción de Paz</b> Panelistas: Sandro Macassi, Alberto Ñiquen, Augusto Townsend y Claudia Doig Moderador: Iván Ormachea
<b>13:30 – 15:00</b>	<b>Panel temático 8: Educación, Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana</b> Panelistas: Marie-Eve Gougeon, Víctor Quinteros, Elisban Caballero, Alfredo Ccopa y Carlos Velasquez Moderadora: Anni Paredes
<b>15:00 – 16:00</b>	<b>Lectura de propuestas y diálogo abierto con los participantes</b>
<b>16:00 – 16:30</b>	<b>Clausura</b>



# III SESIONES

**II** CONGRESO  
NACIONAL PARA LA  
**CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ**

# PRECONGRESO

## DÍA 5 DE NOVIEMBRE

---

### TALLER INTERNACIONAL

**Ponente: Ximena Bustamante - Ecuador**



Abogada, con 15 años de experiencia profesional en mediación, es socia fundadora en PACTUM Dispute Resolution Consulting y docente en la Universidad San Francisco de Quito. Ha dictado cursos y seminarios tanto en Ecuador como a nivel internacional.

Actualmente, es senior fellow de la Weinstein International Foundation y forma parte del grupo de expertos en mediación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Se ha desempeñado como directora nacional de mediación en la Procuraduría General del Estado, subdirectora del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito, y directora del Proyecto para el Desarrollo de la Mediación en Ecuador, de la Mediators Beyond Borders International y la Fundación JAMS.

Obtuvo su master in law en la Universidad de Pepperdine (California). Fue international fellow de la Fundación JAMS y trabajó como mediadora asistente en The Weinstein Group.

Asimismo, fue mediadora en las cortes de Los Ángeles y realizó una pasantía en el Centro de ADR de la Cámara de Comercio Internacional (París).

#### **Tema:**

### **Técnicas de mediación aplicables a la conciliación extrajudicial**

En Ecuador, la Ley de Mediación y Arbitraje, promulgada en septiembre de 1997, estableció un marco legal propicio para el desarrollo de la mediación como un mecanismo alternativo de resolución de disputas. A diferencia del sistema peruano de conciliación extrajudicial, la mediación es facultativa, y las personas acuden libremente a los centros de mediación sin que exista un requerimiento de admisibilidad para una eventual demanda judicial.

Desde entonces, los mediadores ecuatorianos vienen acumulando un importante bagaje de experiencias en la resolución de disputas de diferente naturaleza y complejidad, y los centros de mediación se han convertido en una invaluable herramienta para el sistema de justicia ecuatoriano, gozando de la confianza de sus usuarios.

# CONGRESO DÍA 7 DE NOVIEMBRE

## CEREMONIA DE INAUGURACIÓN



### Marlene Anchante

#### Directora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Tenemos el honor de ser sede anfitriona. Gracias por haber venido, por confiar en este evento y esperamos que realmente pueda satisfacer las expectativas que traen. Esta casa de estudios acoge este congreso, que es organizado por la Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de Paz, en concordancia con los fines y principios de nuestro estatuto de la universidad: la creación y misión de promover un clima y una cultura de paz. Esta misión institucional nos reta en forma constante a participar del desarrollo humano sostenible en nuestro país, con un rol cada vez más activo, centrado en la formación de profesionales críticos que desde la interdisciplinariedad aporten en el cierre

de brechas de desigualdad que hoy en día enquistan y son, en parte, las causas estructurales de la conflictividad social y de la corrupción en nuestro país. Los temas que se van a tratar en este segundo congreso resultan de suma importancia para nuestra universidad y de necesaria reflexión en el contexto coyuntural que está afrontando nuestro país y toda la región de Latinoamérica, pero, sobre todo, estos temas nos interpelan para tener un rol mucho más activo sobre los espacios en los cuales nosotros participamos, nos asociamos y buscamos colaborar. Quiero terminar agradeciendo la oportunidad que nos dieron para unirnos a la Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de Paz, esperamos haber sumado y deseamos que tengan una excelente permanencia en el congreso. Muchas gracias a todas las entidades que se han sumado al evento.



### Iván Ormachea

#### Coordinador de la Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de Paz Presidente del consejo directivo de ProDiálogo

Este es un trabajo hecho a partir de la colaboración, y eso es justamente lo que nosotros queremos predicar y practicar. Agradezco al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que es un aliado de la Red Colaborativa de Diálogo y Construcción de Paz, con el cual tenemos una relación de más cuatro años trabajando con esta perspectiva. Igualmente, al Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a la Universidad Antonio

Ruiz de Montoya, a la Defensoría del Pueblo, a Queswa, Comunicación y Desarrollo y a ProDiálogo.

Hace cuatro años realizamos el Primer Congreso Nacional de Construcción de Paz. En aquella oportunidad, gracias a la colaboración, sinergia y creatividad, además de la voluntad, logramos realizar el primer congreso nacional, pero que también fue el Décimo Primer Congreso Mundial de Mediación. A partir de esa labor se forjó un grupo de apoyo, una plataforma de veintisiete profesionales: hombres y mujeres que venían de distintas experiencias generacionales y actividades profesionales, seres humanos que realmente querían colaborar, construir y aportar a una sociedad donde la paz sea el eje transversal de la convivencia. A partir del 2015 que concluyó el evento dijimos: “esto tiene que madurar” y con el paso del tiempo se conformó la red colaborativa. Hay una página web que les invito revisar. Es allí donde nosotros podemos identificar a nuestro equipo y todas las actividades que hacemos.

Este congreso parte también de una gran preocupación: no solo nuestro país sino la región y el mundo está siendo impactado por una ola de energía no muy positiva. Lo vemos en muchos contextos y en liderazgos a nivel mundial con discursos absolutamente retrógrados, que pensábamos que estaban totalmente trashedados y descartados luego de la Segunda Guerra Mundial. Eso también nos afecta, nos impacta.

Entonces, lo que queremos es trabajar con esta visión: ¿Cómo podemos contribuir a la convivencia social y pacífica entre todos nosotros? Y es por eso que hemos seleccionado temas identificados como prioritarios en la agenda de nuestro país. Vamos a tener paneles con temas relacionados a la lucha contra la corrupción, gobernabilidad, democracia, lucha contra la violencia de género, gobernanza ambiental, articulación intergubernamental para la transformación de conflictos, medios de comunicación y transformación de conflictos, cultura de paz, derechos humanos y empresa. Vamos a seguir trabajando con ejes como la educación, la lucha contra la inseguridad ciudadana. Son temas a partir de los cuales no solo debemos quedarnos en la problemática, sino dar el paso hacia qué oportunidades hay, qué se está haciendo y cómo revertir estas situaciones.

La metodología va a ser bastante dinámica, vamos a tener talleres y dos diálogos de paz. Se quiere generar reflexión, pero también invitarlos a que se involucren en estas discusiones. Bienvenidos a todos, agradezco a las entidades que nos han ayudado a realizar este evento, a las entidades colaboradoras y a todos los integrantes de la red por estar siempre pendientes y trabajando en favor de la paz.





## Carla Zacapa

### Representante residente adjunta del PNUD Perú



Celebramos la realización del II Congreso Nacional para la Construcción de Paz (CNCP 2019) porque es una manera de contribuir a una cultura del diálogo, prevención y transformación de conflictos, aspectos que están íntimamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promovemos a nivel global y en el Perú. Estos objetivos buscan reducir las desigualdades, como una forma de prevenir los conflictos. Los ODS que son interdependientes nos convocan a todos.

Si bien es cierto que el Perú ha tenido grandes avances respecto a la erradicación de la pobreza y desarrollo de la educación, entre otros aspectos, todavía no se ha alcanzado un desarrollo equitativo, por lo que hay grandes brechas que superar en múltiples campos. La descentralización todavía es un tema pendiente y, por añadidura, el Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático. Por otro lado, el feminicidio es un problema que nos hiere fuertemente.

Es por eso que trabajamos estrechamente con el Estado peruano, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas, en un país con cultura de paz, justicia, equidad, seguridad ciudadana y empleo. Por ello, entendemos el rol fundamental de la prevención de los conflictos.

## Eva Boyle

### Coordinadora del Instituto Fe y Cultura de la UARM

El Instituto Fe y Cultura de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) trabaja por la cultura de la paz a partir del programa de las Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE), los talleres y el curso de perdón y reconciliación.

Las ESPERE constituyen una propuesta de convivencia en paz y reconciliación. El curso de perdón y reconciliación profundiza la reflexión sobre el perdón y la reconciliación, enfocada desde la vida cotidiana y las relaciones interpersonales y sociales. Nosotros, entendemos que para aportar a la construcción de la paz se debe favorecer el cuidado entre las personas y la buena convivencia. En todo este proceso se destaca la participación de los jóvenes.





## Jean Carlo Huaroc

### Representante de la Defensoría del Pueblo

En materia de conflictos, la Defensoría del Pueblo, a partir de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar, con el fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar los derechos fundamentales; afectar a la gobernabilidad local, regional o nacional; y para abrir el camino a procesos de diálogo que contribuyan a la solución a dichas situaciones.

Asimismo, desde el año 2004 se realiza el monitoreo de los conflictos sociales, con publicaciones periódicas mensuales que son puestas en conocimiento

de los sectores llamados a resolver sus controversias. A setiembre de 2019 se habían emitido 187 reportes de conflictos sociales. El objetivo de estos reportes es informar acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

En el presente año hemos buscado posicionar dos temas clave. El primero se refiere a la participación de las mujeres en la conflictividad social, y el segundo es relativo al costo del conflicto social. Pese a que las mujeres ya constituyen algo más de la mitad de la población peruana, no existe una presencia significativa de ellas en los espacios de toma de decisiones. Por ello, es un desafío para el país la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Como DP nos interesa la transformación de los conflictos en una perspectiva territorial y a través del funcionamiento integral de la institucionalidad, en tanto el territorio es un entorno geográfico en el que los actores se reconocen a partir de sus diferentes realidades. Por ello, nos interesa generar evidencias de los costos de la conflictividad, para que sea un elemento que coadyuve a la gestión territorial.

## Eduardo Hinojosa

### Qeswa Comunicación y Desarrollo

Estamos en una sociedad poco dialogante y en la que hay mucha desconfianza. No obstante, para que podamos avanzar hacia una cultura de paz, necesitamos del diálogo, del consenso y de la colaboración. Encontrarnos no solo es cuestión de comunicación oral. Existen múltiples manifestaciones deportivas, artísticas y lúdicas que nos pueden ayudar en este propósito de unidad. Todos necesitamos estar involucrados, tanto de manera individual y colectiva. Este esfuerzo no es solo de los líderes sino de todos, lo que implica verdaderos procesos participativos y trabajo en equipo. Todo ello nos conducirá de una manera democrática hacia el país que queremos.



# A. Ponencia Magistral

Ponente:

**Pablo Ruiz  
Hiebra**

Colombia



---

Doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, coordina las Iniciativas de Gobernabilidad y Consolidación de la Paz del PNUD en América Latina y el Caribe desde el 2014. Esto incluye un amplio portafolio regional en temas de diálogo democrático, prevención de conflictos, seguridad ciudadana, elecciones, participación ciudadana e inclusión; así como proyectos regionales. Fue jefe del Proyecto de Apoyo al Proceso de Paz del PNUD en Colombia y ha participado en el Desarrollo del Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 y en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que tienen por objetivo promover paz, justicia e instituciones más sólidas.

---

## A. PONENCIA MAGISTRAL

**Pablo Ruiz Hiebra**

### **Coordinador de Iniciativas de Gobernabilidad y Consolidación de la Paz del PNUD para América Latina y el Caribe**

**Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 ahora cuentan con el Objetivo 16: “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”. Este objetivo no estaba considerado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).**

Es importante que entendamos que la paz no solo tiene que ver con ausencia de guerras, es un concepto mucho más amplio e integral. Este objetivo tiene la finalidad de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e inclusivas a todos los niveles. En otras palabras, buscamos que exista armonía social entre todos los actores.

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las personas de todo el mundo no deben tener temor a ninguna forma de violencia y tienen que sentirse seguras a lo largo de su vida, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual.

A fin de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos instituciones públicas eficaces e inclusivas que puedan proporcionar educación y asistencia sanitaria de calidad, aplicar políticas económicas justas y brindar una protección inclusiva del medioambiente. Esto requiere que avancemos hacia la construcción de puentes para desarrollar comunicación y empatía.

Una cultura de paz necesita trabajar tanto en la dimensión de personas como en la dimensión de las instituciones. De ahí, la importancia de la democracia y la participación, para que se escuchen las voces de todos, incluyendo los grupos más vulnerables. Por ello, es necesario que representantes indígenas y representantes de mujeres tengan un papel de mayor protagonismo en los espacios de toma de decisión. Asimismo, se requieren mejores mecanismos de participación social y veeduría ciudadana. Se requiere, además, fortalecer la confianza a partir de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En otras palabras, necesitamos poner a las personas en el centro de las políticas públicas.

Pero también necesitamos, en el nivel personal, una buena predisposición para con el otro, partiendo de la paz interior. Si la gente tiene amor en su vida y es feliz, la sociedad avanza; si hay dolor e injusticia es mucho más difícil. No podemos dejar de desconocer que los seres humanos somos muy complejos. Hay que tener la capacidad de unir lo micro con lo macro.

**Algunos de los indicadores del Objetivo 16 de los ODS son los siguientes:**

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional, y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear, a todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
- Garantizar la adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas, que respondan a las necesidades.
- Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear, a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Cada país construye sus mecanismos de seguimiento y es muy importante hacerlo de la manera más transparente y participativa posible.

Es importante que desarrollemos una narrativa a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Comentarios de los participantes:**

La paz tiene mucho que ver con el desarrollo sostenible y la convivencia pacífica. Por ello, es importante la construcción de la ciudadanía. La paz es un tema que está asociado a las percepciones, y de ahí la necesidad de medirla para saber cuánto estamos avanzando. La violencia no solo refiere a la agresión física, pues también hay violencias estructurales y violencias de tipo psicológico o verbal. La paz debe construirse desde la cotidianeidad, desde las familias, las comunidades y la escuela.

# CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Tejiendo puer  
la conviv  
pacífica, con  
y den



## Colaboradores



PU



# PRESENTACIÓN TEATRAL

## La escuela del acoso

La construcción de la paz es tarea de todos y debe hacerse desde todos los medios posibles. El grupo juvenil mixto del Proyecto Arte y Diálogo realizó una presentación teatral de creación colectiva, para contribuir a la reflexión sobre el acoso a las mujeres. De esta manera, se dio cuenta que es posible contribuir al cambio de la sociedad mediante el arte, y que el arte y el diálogo pueden ir de la mano. Los jóvenes dieron testimonio que participar en este tipo de expresiones culturales es muy importante para sus vidas y para la sociedad.



# B. Panel temático 1

## Lucha contra la Corrupción, Diálogo Político y Reformas Institucionales



### Moderador: **Eduardo Vega** UARM

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en Derechos Humanos, gestión pública y lucha contra la corrupción.

Realizó estudios de maestría en Paz y Desarrollo en la Universidad Jaime I, y la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (Castellón, España; así como también estudios de maestría en Derecho Penal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Ha sido defensor del pueblo (2011-2016) y presidente de la Comisión Presidencial de Integridad (2016).

Profesor de los cursos Solución y Transformación de Conflictos Sociales, y Estudios sobre la Corrupción, cuenta con amplia experiencia en el manejo de conflictos sociales para generar consensos y acuerdos, así como en la defensa de los derechos de poblaciones vulnerables. Ha dirigido numerosas investigaciones y publicaciones institucionales y es expositor en diversos eventos y capacitaciones.

## Graciela Villasís

### Jefa de la Unidad de Investigación del diario El Comercio

Lava Jato es uno de los casos de corrupción más grandes en la historia del Perú, que ha involucrado a la política hasta el más alto nivel, pues tenemos cuatro expresidentes procesados, congresistas, alcaldes y empresarios involucrados. Perú es el segundo país, después de Brasil, donde se están haciendo avances importantes. En otros países donde la corrupción de Odebrecht también ha alcanzado, reina la impunidad. Sin duda, lo que estamos haciendo es histórico.

Estos avances se deben a la confluencia de tres factores: i) El trabajo de la justicia (jueces y fiscales), ii) El trabajo de la prensa, y iii) La activa participación de la ciudadanía. Sin esta confluencia sería imposible avanzar. No obstante, siempre hay que estar vigilantes, tomando en cuenta que apenas estamos en un tercio del proceso.

Aunque siempre genera polémica, tenemos que reconocer que la colaboración eficaz es una gran herramienta, y con





la delación premiada podemos avanzar más rápido. De lo contrario, el proceso demoraría demasiado tiempo, e incluso se perdería la oportunidad de hacer justicia.

En todo esto el periodismo de investigación tiene un gran papel, pues acompaña el proceso con evidencias. Al hacer pública la información, se ataca el secretismo y es más difícil que los involucrados puedan persistir en el ocultamiento de la verdad. Esta tarea no es fácil y genera tensiones internas aún dentro de la casa periodística, pero nosotros hemos decidido avanzar con la verdad. Nosotros no nos fijamos en las banderas políticas, caiga quien caiga.



## Iván Lanegra

### Presidente de Transparencia Internacional

Cualquier esfuerzo de construcción de país basado en el diálogo, necesita del convencimiento social más amplio de objetivos e intereses comunes que se respetan y se defienden. El problema es que la corrupción mina esa confianza, y eso es muy grave para la sociedad y la democracia.

La corrupción también mina la confianza interpersonal que ya es baja en el país. Eso impide cualquier esfuerzo de colaboración absolutamente necesario para la vida social y política.

Frente a esta situación, hay una serie de acciones que se han venido haciendo para enfrentar la corrupción. El trabajo de los fiscales es muy importante porque rompe la seguridad de los corruptos que piensan que por cuestiones de poder nadie se va a meter con ellos.

Ahora bien, la sociedad no solo quiere reaccionar ante lo ocurrido, sino necesita prevenir la corrupción para evitar que siga sucediendo. Se han venido trabajando diversas propuestas de cambio. Algunos de los retos que enfrentamos son:

**Primero:** ¿Cómo hacemos para que el proceso de toma de decisiones sobre los recursos públicos sea menos susceptible de corrupción? Eso requiere identificar dónde están los riesgos de la corrupción. Un aspecto tiene que ver con la identificación clara de la necesidad y pertinencia de una obra. Otro aspecto tiene que ver con la forma cómo se ha construido el proceso legal de formulación e implementación de una obra, que da pie a las adendas y a los arbitrajes.

Un sistema fragmentario y engorroso lo único que provoca es dar carta libre a la corrupción. Todo ello da cuenta de la necesidad de una reforma profunda de la administración pública, que debe tener prioridad en la agenda nacional.

**Segundo:** ¿Cómo hacemos para que exista genuino compromiso por la implementación efectiva de las normas? No solamente importa la existencia de una norma, sino la calidad de personas que usan las normas para una buena toma de decisiones, en la dirección del bien común. Esto tiene que ver tanto con la selección de personas para la administración pública y en la selección de candidatos para el Congreso de la República. Se han visto casos donde los propios congresistas eran los que se oponían a las reformas, por atentar contra sus intereses personales. Esto tiene que cambiar.

**Tercero:** ¿Cómo hacemos para movilizar cambios en la ciudadanía respecto a la tolerancia a la corrupción? Este es un tema crucial pues somos muy tolerantes a la corrupción y se pone de manifiesto en la aceptación del nefasto dicho “roba, pero hace obras”. Esto es fatal para la democracia y debemos desterrarlo. Eso significa que tenemos que atacar el problema, tanto desde la micropolítica como en la macropolítica. A veces no somos conscientes de esta situación y es importante hacerlo visible. En esta perspectiva, el rol de los medios independientes de comunicación es fundamental.

**Cuarto:** ¿Cómo hacemos para definir una relación transparente entre el Estado y el sector privado? Gran parte de nuestra historia está marcada por una forma de relacionarse con el Estado para hacer negocios, en la que han primado los contactos y las prebendas. Se requiere, por tanto, una profunda reflexión desde el propio sector privado, y se han visto algunas manifestaciones de ello, pero aún no es suficiente. Es indudable que necesitamos cambios para hacer de la probidad el eje de la vida republicana y encarar con fuerza la lucha contra la corrupción.

# Eduardo Vega



Estamos frente a un problema complejo y estructural que requiere ser abordado estratégicamente y de manera gradual y efectiva. Eso significa trabajar simultáneamente en la prevención, en la cultura de integridad, del control, la sanción y la justicia.

Hemos podido apreciar cómo la corrupción se ha introducido en el mundo político, en el mundo empresarial, y cómo ambas dimensiones se entrelazan. La corrupción se ha descentralizado y también lo vemos en los gobiernos regionales y locales. Pese a todos los esfuerzos realizados, los cambios en los gobiernos regionales y locales aún son mínimos y la corrupción campea.

La colaboración eficaz ha sido una herramienta importante para esta lucha, aunque no deja de ser polémica. Para algunos, esta herramienta es más beneficiosa para Odebrecht. Hay quienes sugieren la necesidad de renegociar. Para algunos, la figura de delitos por lavados de activos a través del financiamiento de las campañas electorales no es consistente.

Toda esta situación genera dilemas entre la necesidad de continuar las obras o paralizarlas, por estar ligadas a la corrupción. Muchas veces,

## Director del Instituto Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya

la propia estructura administrativa del Estado, pesada y engorrosa, ha sido un factor que ha favorecido a la corrupción.

Es destacable el papel realizado por los fiscales, pese a tener -incluso- obstáculos internos. Recordemos que Chávarry sacó a los fiscales Vela y Pérez, pero tuvo que retroceder ante la protesta generalizada de la ciudadanía.

Las escuchas telefónicas autorizadas también han jugado un importante papel. Sin estas herramientas es poco lo que se hubiera podido avanzar. No obstante, todavía estamos en procesos previos y a lo máximo que se ha podido llegar es a las prisiones preventivas. Falta entrar a la etapa de juicios y, de ser el caso, a las condenas respectivas.

Es altamente preocupante que la corrupción haya llegado hasta las propias filas de la justicia, como es el caso de los “cuellos blancos”, y en otras catorce cortes del país. Por ello, no era posible que la reforma se realice desde adentro. El problema es que en la propia Fiscalía hay fiscales cuestionados.

Para poder avanzar en la lucha contra la corrupción se requiere de un liderazgo al más alto nivel, combatir la alta tolerancia social, el fortalecimiento institucional de las entidades encargadas de la lucha contra la corrupción y, sobre todo, de una respuesta integral y coordinada. Aunque hay algunos avances en el país, todavía la brecha es grande.

En todo este proceso el rol de la ciudadanía es clave. Para ello, se debe fortalecer la denuncia ciudadana, exigir mayor transparencia, demandar mayor rendición de cuentas y estar vigilantes a los cambios normativos y de gestión pública. La movilización ciudadana es importante y ha cumplido un papel fundamental, no obstante, no es suficiente si es que se carece de liderazgo. El problema es que la corrupción tiene mucha fuerza para recrearse.

Es necesario que la ética se incorpore en todas las universidades y que los colegios profesionales apliquen la ética.

Ante toda esta situación tenemos tres escenarios posibles: i) Impunidad, ii) Ingovernabilidad, y iii) Justicia. Se requiere apostar por la justicia, luchar contra la corrupción, fortalecer las instituciones y una vigilancia ciudadana permanente.

HCBA: 1958 8511  
IN: 180808  
OUT: 1828 1200180

# III CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Tejiendo puentes para la convivencia social pacífica, constructiva y democrática



## Colaboradores



# Panel temático 2

---

Moderador:  
**Zuider Zamalloa**  
Instituto del Diálogo



Zuider Zamalloa Urbano, activista de la Red Peruana de Masculinidades, posee especialización en masculinidades y prevención de la violencia sexual en la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Cuenta con catorce años de experiencia trabajando en la facilitación de procesos de desarrollo local y desarrollo de capacidades en comunidades altoandinas. Posee estudios de posgrado en Ordenamiento Territorial en la Universidad Nacional Agraria La Molina, Prevención y Transformación de Conflictos en la PUCP, y Programación y Formulación de Proyectos e Inversiones Públicas en la Universidad del Pacífico. Se ha desempeñado como gerente general del Instituto del Diálogo, coordinador temático de diálogo y gobernabilidad en Care Perú, asesor en masculinidades, desarrollo de capacidades y coordinador de diversos proyectos sociales y desarrollo territorial en comunidades altoandinas.

## Jacqueline Valenzuela

Representante del Ministerio de la  
Mujer y Poblaciones Vulnerables

Es importante tener la convicción y compromiso personal que la violencia contra la mujer es un problema social estructural mediante el cual ciertos sectores tienen privilegios y otros no. Todavía las mujeres y niñas adolescentes van a tener menores oportunidades de desarrollo. Nuestra sociedad, a pesar de los cambios, todavía sigue siendo profundamente patriarcal y machista.

Trabajamos con funcionarios del Poder Judicial, la Fiscalía, la Policía Nacional, y encontramos que pueden estar capacitados, pero no necesariamente están

## Lucha contra la Violencia de Género



comprometidos con el tema, por lo que resulta difícil que puedan asumir roles de protagonismo.

Conformamos un grupo integrado por feministas en el Estado, mediante el cual podemos saber cuánto ha avanzado el Estado en el tema de los derechos de las mujeres. Es una manera de incorporar las aspiraciones de igualdad y equidad de género en tu trabajo.

Frecuentemente, encontramos resistencia entre las propias autoridades de justicia y fiscalía para reconocer las situaciones de violencia contra la mujer, y no atienden debidamente las denuncias o minimizan la situación. No hay conciencia que estos problemas pueden derivar en feminicidios.

No obstante, hay algunos avances. Por ejemplo, cada ministerio debe tener una comisión de género como en el Poder Judicial y en el Ministerio Público. Cada una de estas comisiones debe tener un plan anual, en el que se especifique cómo van a incorporar el enfoque de género, tanto al interior como fuera del ministerio. Mientras no haya conciencia de la importancia del enfoque de género, todavía se van a mantener situaciones inequitativas. Es importante que hombres y mujeres tomemos conciencia de ello, porque son situaciones que cotidianamente afectan nuestras vidas.

Anteriormente, se tuvo una política reactiva para la atención de la violencia, a través de los Centros de Emergencia Mujer. Ahora, entendemos la importancia de la prevención y estamos abocados en la identificación de las causas para su atención. Hemos sido parte de la formulación de las estrategias de prevención en 139 distritos del país. Ahí, hemos podido apreciar cómo las mujeres se involucran voluntariamente en esta lucha contra la violencia, tanto desde el sector público como desde la sociedad civil.

Trabajamos en la iniciativa “Hombres por la igualdad”, a través de la cual hombres entre 18 y 50 años reflexionan sobre los efectos de la masculinidad hegemónica que tenemos enraizada en nuestra cultura, y la necesidad de desarrollar nuevos patrones orientados a construir nuevas relaciones personales y familiares más igualitarias.

A través de la iniciativa “Fortalecimiento de habilidades” se busca que las mujeres tengan espacios para dialogar sobre los temas que las afectan. Esto se realiza en hospitales y en Centros de Emergencia Mujer, y las mujeres pueden reconstruir sus proyectos de vida.

Mediante la iniciativa “Empoderamiento económico” trabajamos con mujeres en riesgo leve o moderado, para que puedan acceder a un empleo que les permita salir de una situación de violencia.



Asimismo, existe el sistema nacional contra la violencia familiar sexual, que permite pedir cuentas a sectores y niveles de gobierno, sobre las acciones que vienen desarrollando. Entendemos que la violencia de género es estructural y no solo se resuelve con educación y cárcel. También existe una comisión multisectorial de alto nivel, en la que los y las especialistas se reúnen para hacer seguimiento al tema. Es importante que estos sistemas y comisiones funcionen a nivel nacional. Esto es especialmente relevante en las regiones que siempre están demandando información, materiales y otros tipos de apoyo.

También se ha dado inicio a la estrategia rural en lugares alejados y, conjuntamente con el Ministerio de la Mujer, se activan las redes locales, con la finalidad de erradicar la violencia contra las mujeres.

A pesar de todo, falta mucho por hacer, porque este es un problema estructural, cultural e ideológico, y cuesta mucho erradicar ideas, costumbres y privilegios. Para todo esto se requiere mucho trabajo articulado.

# Carlos Lauz Cárdenas



La Red Peruana de Masculinidades es un colectivo de activistas hombres y mujeres que luchamos en el cuestionamiento de los roles de superioridad asignados culturalmente a los varones. Por ahora, todos participamos desde una perspectiva personal.

La Red trabajó en cuatro componentes: i) Metodología y teoría, ii) Investigación, iii) Incidencia y iv) Articulación.

A través de la Plataforma de Paternidades Perú buscamos promover paternidades afectivas corresponsables. Los hombres no solo podemos



**Nadia Lazo**  
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

---

## Red Peruana de Masculinidades

participar en la crianza de nuestros hijos e hijas, sino que perdemos mucho cuando no lo hacemos. Este es un trabajo que se realiza en Lima y varias regiones del país. Desde la Gerencia de la Mujer, en la Municipalidad de Lima trabajamos en el programa de “Hombre a hombre”, mediante el cual dialogamos para favorecer el cambio. Trabajamos con serenos y policías, y con los propios jóvenes.

Consideramos que es importante que involucremos a los hombres en espacios de autorreflexión y autocuestionamiento. Este es un proceso permanente porque nos encontramos en una matriz cultural que refuerza la dominancia patriarcal.

Como sabemos, la violencia se da de múltiples maneras: violencia física, psicológica, verbal, simbólica. Cuando se dan estas situaciones, nosotros tratamos de racionalizarlo para justificarnos, pero esto no resuelve el problema.

Generar procesos de cambios es una tarea tanto desde el propio Estado como de la sociedad civil. Es importante que podamos trabajar juntos para generar políticas públicas y normativas orientadas a hacer visible y reducir la violencia de género. No se trata solo de discurso sino de acción efectiva.

---

Frente a casos de violencia sexual, en la universidad nos organizamos estudiantes, egresados y docentes, para que las autoridades hagan algo para detener esta lamentable situación contra las mujeres. Producto de la visibilización por los medios de comunicación y la incidencia política, logramos una serie de medidas, como, por ejemplo, que las facultades se organicen, el establecimiento de una mesa de diálogo donde se atienden casos de hostigamiento, entre otras. No ha sido un proceso fácil y se aprecian avances y retrocesos.

Sabemos que la violencia sexual es un problema estructural y la penalización no es la única respuesta. Debemos buscar que el enfoque de género esté presente en toda la formación y esto es algo que también involucra al personal docente y administrativo de la universidad.

Además, debemos poner mucho énfasis a la parte preventiva, hay que erradicar las dinámicas estructurales que generan la violencia.

# Ernesto Ho Amat y León



Uno de los grandes problemas que enfrentamos en la población LGTB es la falta de información sobre nuestra situación, y es por eso que nos hemos dedicado a producir información y, adicionalmente, hacer incidencia política. El Estado no hace los registros por eso nos hemos dedicado a elaborarlos.

Aun así, tenemos que reconocer que hay un subregistro, puesto que no todos los casos son denunciados por desconfianza al Estado.

Respecto a los cambios personales y estructurales que se requieren para acabar con la violencia contra la población LGTB, podemos mencionar a la factibilidad de los cambios. Aunque es importante el papel personal para realizar las denuncias, es absolutamente necesario estar organizados. Como ejemplo tenemos el caso de la desaparecida Red Peruana LGTB y la Red Peruana Trans que está vigente. La organización nos permite mayores probabilidades de cambio.

Como ejemplo, los movimientos LGTB de Bolivia y Ecuador se sumaron a los movimientos sociales y tuvieron mejores resultados.

## Las vías para los cambios sociales son:

**Primero:** : Presión social, que implica la organización comunitaria y la protesta social.

**Segundo:** Sistemas judiciales, que significa realizar denuncias y demandas ante el Estado.

## Observatorio de Derechos LGTB

**Tercero:** Medidas gubernamentales, que refieren a la presentación de proyectos de ley.

### Con relación a los avances podemos señalar:

- A nivel macroestructural no se han logrado cambios significativos. Se requiere educación en la diversidad, pero eso es algo que no se contempla en la política pública.
- A nivel gubernamental hay pequeños avances, como, por ejemplo, la sentencia del Tribunal Constitucional que permite el cambio de nombre.
- A nivel social, aunque no vivimos en el mejor de los mundos, existe una opinión pública medianamente favorable.

En conclusión, ha habido cambios, pero es necesario seguir organizándonos y presionando para que podamos ser considerados en las políticas públicas.

## Comentarios de los participantes:

La masculinidad tiene alto costo en nosotros porque perdemos la relación afectiva con nuestros hijos e hijas.

Estando conscientes de nuestra masculinidad podemos ganar mucho en la salud y en nuestras relaciones.

Existe una estrategia educativa del Programa Nacional contra la Violencia. Inicialmente, se realizaron acciones de educación y tutoría. Luego se desarrollaron y aprobaron lineamientos para la prevención de la violencia en el ámbito educativo. MINEDU tiene una dirección dedicada a la convivencia escolar.







# Panel temático 3

Moderador:

**Christopher Yeomans**

FCM-CISAL

## Articulación Interinstitucional para la Transformación de Conflictos

---



Profesional de desarrollo internacional que se ha especializado en la transformación de conflictos desde una variedad de capacidades de gestión de proyectos, trabajando como consultor internacional y director de programas. Fue cofundador y asociado de la ONG peruana especializada en transformación de conflictos ProDiálogo, y ha sido profesor asociado a la Escuela de Paz y Conflicto de la Universidad de Royal Roads (Victoria, Canadá), en el programa de maestría en Análisis y Gestión de Conflictos. Actualmente, reside en el Perú y trabaja con la Federación Canadiense de Municipalidades, asociación política que reúne a más de dos mil municipalidades de Canadá, lo que significa un 90% de la población canadiense. Dirige el programa CISAL (Comunidades Inclusivas y Sostenibles en América Latina): Fortaleciendo la capacidad de los gobiernos locales trabajando con el sector minero.

## Andrés Villar

Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú - REMURPE



La población tiene demandas permanentes de acciones por parte de los gobiernos regionales y locales, y esto obviamente requiere de presupuestos públicos. Hemos podido apreciar cómo la asignación presupuestal no necesariamente se ha traducido en productos positivos, en tanto el sistema no obliga a que se enfoquen adecuadamente las inversiones. Aunque hay avances, todavía los gobiernos locales tienen dificultades para ejecutar.

Estamos planteando que se establezcan los “muniejecutivos”, en los que participen las autoridades nacionales y locales para tomar decisiones. Este podría ser un interesante espacio para institucionalizar el diálogo vinculado a los presupuestos públicos.

Estamos de acuerdo con los programas de incentivos que ayudan a cerrar brechas en el cumplimiento de objetivos de los gobiernos locales.

Es importante que en todos los niveles de gobierno promovamos el uso de las tecnologías de información y comunicación para que exista una mayor participación ciudadana y el fortalecimiento de la descentralización. Este proceso debería ayudar a una mejor delimitación de las competencias.

Este gobierno ha dado algunas muestras de querer promover la descentralización. Es una situación expectante la reformulación de la Ley de Minería. Aún quedan muchos retos de articulación.

---

# Carlos Vera

**Comisionado de la Adjuntía para la  
Prevención de Conflictos Sociales y  
la Gobernabilidad de la Defensoría  
del Pueblo**



Para el imaginario colectivo, los conflictos están asociados a una situación negativa y no como una oportunidad de desarrollo, como algo que está estrechamente vinculado a la democracia. Esto requiere la confluencia de la democracia representativa con la democracia participativa.

Es necesario entender que los conflictos son un fenómeno complejo y, por lo tanto, la capacidad de gestión de los conflictos tiene que estar a la altura de esta complejidad.

Eso requiere pensar en un diseño de políticas públicas multidimensional, multinivel.

Pese al alto crecimiento económico que hemos experimentado, esto no ha significado una mejora de las oportunidades para todo. En América Latina somos uno de los países con mayor desigualdad y, obviamente, esto nos lleva a escenarios de conflictividad en el país.

Desde el Estado, la empresa, la sociedad civil y los medios nos cuesta aproximarnos a la realidad de los conflictos sociales, porque no entendemos ni atendemos la diversidad cultural. En el último año, se verifica que el 65% de los conflictos se desenvuelve en el medio rural.

El abordaje de los conflictos debe verse considerando los múltiples aspectos, por ejemplo, la alta rotación de funcionarios que afecta los procesos de fortalecimiento de capacidades, la desaparición de las oficinas regionales de gestión de conflictos, el desconocimiento del rol protagonista que deberían tener las autoridades locales, entre otros.

Aunque el trabajo de registro de los conflictos es muy importante, no es suficiente. Necesitamos caracterizar mejor los problemas para poder definir mejores políticas públicas.

Por ello, desde la Defensoría del Pueblo pensamos que el Sistema Nacional para la Gestión de Conflictos Sociales es indispensable. También es importante promover la participación de las mujeres en todos los espacios de diálogo.

Finalmente, planteamos la necesidad de incorporar un enfoque territorial en la gestión de conflictos. No es un tema solo de metodologías, sino de criterios éticos políticos para atender las diferencias.

## Suseth Gómez



No se trata que un territorio esté libre de conflictos sino de saber cómo manejarlos. Para ello, se requiere una alta articulación de los sectores del Estado, con participación de la sociedad civil. En esa dirección, hay intentos del Estado para que los actores locales se apropien de las estrategias de desarrollo con la inclusión de la actividad minero energético.

### Ex funcionaria de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (Minem)

Desde el ejecutivo hay intentos de realizar diagnósticos participativos que ayuden al cierre de brechas en áreas de influencias de las actividades petroleras. Es importante la participación de todos, incluyendo los pueblos indígenas, para que se puedan atender las demandas de bienes y servicios, y se puedan cerrar brechas.

En el sector minero energético se están implementando los Comités de Concertación Minero Energético, intentando dar confianza a la población para informar con transparencia los beneficios en impactos positivos con sostenibilidad ambiental.

Es necesario, además, fortalecer las buenas prácticas de los proyectos que vayan de la mano con la intervención del Estado.

Desde el Minem se están desarrollando iniciativas para fortalecer la inversión minero energético de manera sostenible. Es un trabajo que el Minem debe continuar conjuntamente con otros sectores del Estado, nacional, regional y local, y la participación activa de la población. Por ejemplo, se tiene la experiencia de un trabajo articulado que vinculó a la PCM y al Ministerio de Trabajo. Lo central es articular y gestionar la información para una intervención efectiva.

## José Miguel Flores



### Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)

Uno de los grandes problemas que enfrentamos es la alta rotación de funcionarios en la administración pública, y eso impide que se puedan tener programas sostenidos donde vayamos capitalizando las lecciones aprendidas de nuestras intervenciones.

Nos hemos inventando el mecanismo de diálogo para intermediar intereses, temores, preocupaciones, y no tanto por la intermediación. De tal manera que se generan compromisos por millones de soles que luego no se pueden cumplir. Esto es un drama porque así se pierde la confianza.

Los conflictos sociales pueden verse desde dos perspectivas: una que es la acción política y otra que el problema de la gestión en la administración pública.

El problema de la acción política se da tanto porque somos un gobierno sin partido, lo que nos resta soporte. De otro lado, se supone que las autoridades locales deberían tener una mayor capacidad de liderazgo, pero esto no es así. Entonces, no tenemos más opción que buscar la intermediación entre el Estado y la ciudadanía.

Tenemos muchas deficiencias en la gestión, por lo que nos cuesta cumplir lo que nos hemos comprometido. Siempre estamos volviendo a empezar y eso nos resta efectividad.

Por todo eso, consideramos que el tema de los conflictos es un tema que tiene que abordarse desde el desarrollo, cerrando brechas.

## Garth Frizzell

Presidente de la Federación Canadiense de Municipalidades (FCM)

El presidente de la FCM, Garth Frizzell, fue elegido por primera vez para el consejo en el año 2008 y actualmente cumple su cuarto mandato. Ha sido un firme defensor de empoderar a los gobiernos locales con las herramientas adecuadas para satisfacer las necesidades de los canadienses.

Frizzell compartió diversos alcances y logros del proyecto Comunidades Inclusivas y Sostenibles en América Latina (CISAL), iniciativa de la FCM, que tuvo como propósito contribuir al fortalecimiento de los gobiernos locales en contextos extractivos de Colombia y Perú, para conseguir mayores beneficios sociales y oportunidades económicas sostenibles para las comunidades.



### Comentarios del público:

Somos un país fracturado, con débil institucionalidad, débiles partidos políticos, débiles gremios y con baja representatividad. La burocracia es muy engorrosa, gastamos recursos, tiempo y no logramos sacar adelante los proyectos.

Tengamos presente que los alcaldes son elegidos con bajas votaciones, lo que les resta legitimidad. Ante esa situación, los “muniejecutivos” son importantes porque permiten que las autoridades se pongan al frente de la población para hablar sobre sus problemas y generar propuestas de solución. No obstante, no deberíamos descuidar la descentralización y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

Aunque valoramos el diálogo y los espacios de diálogo, tenemos que aceptar que eso revela la fragilidad institucional y de los canales formales. Los espacios de diálogo dan cuenta que no funcionaron los espacios de coordinación regional y local para favorecer la acción concertada.

Para abordar la conflictividad necesitamos una agenda de desarrollo territorial y de fortalecimiento de capacidades de diálogo y participación social de la ciudadanía. Pero también involucrar la participación activa de la empresa. Necesitamos recuperar el sentido de comunidad con responsabilidades compartidas.

Llama la atención la ausencia de una mirada sistémica de los conflictos. Tenemos que reconocer que el conflicto social es un fenómeno complejo cuya transformación requiere un tratamiento multidimensional.

# II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Tejiendo puentes  
la convivencia  
pacífica, constru  
y democr



Red Colaborativa de  
**DIÁLOGO y**  
Construcción de **PAZ**



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



Defensoría  
del Pueblo



## Colaboradores

**FCM**

FEDERACION  
DE CAMARAS  
PERUÑANAS

FEDERACION  
PERUANA DE  
CAMARAS



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES



INSTITUTO DE  
ÉTICA Y DESARROLLO



IEF Perú



# Panel temático 4

Moderador:  
**Javier Caravedo**  
ProDiálogo



Consultor asociado y director ejecutivo de la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magister en Resolución de Conflictos por la Universidad de Missouri-Columbia (Columbia, EE.UU.). Posee estudios de postgrado en el programa avanzando en Derecho Internacional y Derechos Humanos del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos, en Lund (Suecia). Tiene experiencia docente en cursos de negociación, análisis y transformación de conflictos, en diversos centros académicos: Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Es consultor, promotor y facilitador de procesos de diálogo, negociación y construcción de consensos multipartes, especialmente en el ámbito de las industrias extractivas. Es autor de publicaciones especializadas en el campo de la prevención y transformación de conflictos, y responsable de ProDiálogo, en el marco del proyecto Diálogo Sur.

## Gobernanza Ambiental para la Paz

---

# Alison Hospina



## Especialista en interculturalidad y género - PNUD

Uno de los elementos claves de la gobernanza tiene que ver con la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

La participación tiene que ver con el involucramiento activo de la población en la gestión pública, donde sea posible que se puedan encontrar el Estado y la población, para diseñar acuerdos compartidos que den solución a los grandes problemas y necesidades identificadas.

Aunque esto lo sabemos, no necesariamente hemos conseguido una participación efectiva, pues todavía nos domina una cultura jerárquica. Claro que el diálogo tampoco es fácil, pues a veces tenemos puntos de vista tan opuestos que resulta imposible ponerse de acuerdo.

Es importante entender que el diálogo no puede quedarse únicamente en el conflicto inmediato, sino que hay la necesidad de una aproximación mucho más integral. Requiere que todos estemos pensando en el bien común y sobre esa base necesitamos actitud, voluntad, paciencia, conocimientos, información, recursos materiales y talentos humanos.

Desde una perspectiva de gobernanza policéntrica es importante que demos el adecuado peso a lo regional y a lo local. Un aspecto a considerar es que prestemos atención a la diversidad, a las mujeres, a los grupos vulnerables, entre otros. Asimismo, se requiere que sepamos reconocer la diversidad en la diversidad, porque los grupos no son necesariamente homogéneos.

Tenemos que lograr que el diálogo forme parte de la cultura democrática y que no necesariamente se tenga que esperar la creación de espacios de diálogo. Dialogar debe ser una forma de vivir la ciudadanía y la democracia.

## Martha Aldana

### Directora General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Minem



En cuestión de políticas energéticas, el objetivo es lograr un sector energético sostenible con un mínimo impacto posible. Para hacer eso posible nos guiamos de la Política Nacional del Ambiente, emitida el año 2009. Durante mucho tiempo las actividades en hidrocarburos se realizaron sin regulaciones específicas. Por ejemplo, anteriormente la legislación de aguas permitía que las aguas de producción fueran vertidas directamente a los ríos.

Producto de las demandas de la ciudadanía se logró que las aguas de producción sean reinyectadas al pozo. De ahí se desprende la importancia de responder a las demandas ciudadanas, para reformar la normativa en la explotación de hidrocarburos y la gestión hídrica.

El Estado tiene el deber de responder y normar una realidad siempre cambiante, por lo que las instituciones deben de estar en constante reforma y actualización, para promover una relación armoniosa entre el Estado y la población.

Reconocemos la importancia de mejorar los procesos de participación ciudadana. Desde el Minem se ha logrado reformular los procesos de participación ciudadana mediante su reglamentación. Sin embargo, también encontramos que las normativas, si bien dan un orden y certidumbre, también limitan la creatividad, ya que se tiene un procedimiento que debe ser practicado, como sucede en el caso de remediación ambiental de cuatro cuencas.

El conflicto siempre estará más adelante de la realidad institucional y del marco normativo. Estas diferentes velocidades provocan que no siempre haya un encuentro.

No obstante, creemos en la importancia del diálogo intercultural en el marco de una buena gobernanza ambiental.

# Leonardo Caparrós



## Asesor del Ministerio del Ambiente

El problema de conflictividad social se debe a la existencia de normas desfasadas, a una normativa que no puede cambiar en la misma velocidad que lo hace la sociedad. Dicho desfase entre las normas y la realidad crearon una cultura de normalización o tolerancia a la vida sin regulación, por lo tanto, fomenta una preferencia a vivir fuera de una regulación, como lo que se observa en Madre de Dios.

Compara la situación descrita con los escenarios de conflictos, en particular con el caso del conflicto en el bosque de conservación de Alto Mayo, en el que se evidencia el reto de no poder llegar a un acuerdo. Por lo tanto, repara en que un espacio de diálogo no es lo mismo que una negociación, ni tampoco decantará necesariamente en una negociación.

Casos como el descrito demuestran que el Estado no tiene la capacidad de fiscalizar y plantear soluciones alternativas de casos complejos. El reto de formalizar la pequeña minería también ejemplifica el argumento ofrecido, en el que una política pública responsable debería plantear el fortalecimiento de la planificación territorial y entender que las políticas sancionadoras no son la única alternativa para lograr un impacto positivo. Se requiere un abordaje más integral.





MATEMÁTICAS



# DÍA 8

DINÁMICAS DE PAZ  
INTERNA: YOGA Y  
MEDITACIÓN

II CONGRESO  
NACIONAL PARA LA  
CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ



# A. Talleres Simultáneos

Moderador:  
**Jean Schmitz**



En el taller se compartieron estrategias efectivas para crear un sentido de comunidad, relacionarse y conectarse uno con otro. Asimismo, aprendieron a prevenir y gestionar comportamientos violentos y problemas que afectan al grupo (alumnos, equipo de trabajo): asumir responsabilidades, reparar daños y restaurar relaciones.

Se abordaron también los principios y valores fundamentales de los círculos restaurativos, que son herramientas prácticas y efectivas para promover un clima positivo en distintos contextos humanos e institucionales, como los centros de trabajo, las escuelas y la comunidad.

Participaron unas treinta personas del ámbito escolar, aunque también abogados y trabajadores sociales. El amplio interés se debe probablemente a que el enfoque restaurativo se aplica en cualquier contexto que busca crear un sentido de comunidad, prevenir y atender conflictos, ya sea en el ámbito educativo, comunitario, penal, familiar, laboral, entre otros.

---

## Taller 1: Enfoque restaurativo en la escuela

Abogado belga-peruano que reside en Latinoamérica desde la década de los ochenta. Es máster en Ciencias Políticas y en Prácticas Restaurativas del International Institute of Restorative Practices (IIRP). Tiene más de veinte años de experiencia en trabajo con adolescentes y familias en situación de riesgo, es promotor de la justicia juvenil restaurativa en el Perú y de prácticas restaurativas en Latinoamérica desde el 2002. Ha formado a miles de profesionales en América Latina y España. El trabajo que lideró en el Perú ha sido internacionalmente reconocido en el 2010 con el premio Veillard Cybuslki, otorgado por la Asociación Internacional de Jueces y Magistrados de Familia y Juventud.

---

Luego de explicar al público el real significado de una práctica restaurativa, sustentada por varias y diferentes experiencias en escuelas y colegios peruanos y de otros países latinoamericanos, se organizaron varios círculos conducidos por un facilitador. Los primeros círculos tenían como único objetivo conocerse, conectarse, relacionarse y sentirse en confianza, respetando la voz de cada uno / una presente. Para ello, se usaron técnicas lúdicas. Una vez que se consiguió crear relaciones sanas en el grupo, se pudo abordar preguntas sobre sus emociones y sentimientos, de manera libre y espontánea.

Los participantes descubrieron la importancia y necesidad de crear espacios para que las personas (alumnos y docentes en el caso de este taller) puedan expresarse y escuchar la voz de cada uno, para hablar y compartir libremente acerca de todo lo que les hace sentir bien y de todo lo que les afecta, así de cómo se puede resolver y prevenir a futuro estas situaciones.

Los participantes han podido vivenciar en poco tiempo lo mágico y sorprendente que puede crear un círculo.

El facilitador del círculo no es ningún genio ni dueño del conocimiento, sino una persona humilde que crea un espacio donde cada participante pueda compartir de manera libre y escuchar lo que los otros quieren decir y compartir con el grupo: saberes, experiencias, sentimientos, ideas y opiniones.

---

<sup>1</sup>Gestión de autoridad restaurativa (ventana de la disciplina social); diálogo restaurativo (enfoque socrático), crear espacio sano y seguro para dar y escuchar la voz de los participantes en el círculo (proceso justo) y tomar seriamente en cuenta la expresión libre de los sentimientos de las personas.

Moderadores:  
**Alessandra Abusada**  
**y Javier Caravedo**



## Taller 2: Diálogo en sociedades divididas: casos Israel-Palestina y Honduras

**Alessandra Abusada:** Economista de la Universidad del Pacífico, con maestría en administración de empresas por la Kellogg Graduate School of Management, en Northwestern University (EE. UU.); y maestría en estudios de conflictos por la Universidad Hebrea de Jerusalén, los cuales se centraron en el conflicto Israel/Palestina: orígenes, causas, agentes para la reconciliación y perspectivas de una resolución justa. Ha coordinado y dirigido dos programas académicos de quince semanas cada uno, para Westmont College (Santa Bárbara, EE.UU.) con sede en Oriente Medio.



**Javier Caravedo:** Consultor asociado y director ejecutivo de la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magister en Resolución de Conflictos por la Universidad de Missouri-Columbia (Columbia, EE.UU.).

Posee estudios de postgrado en el programa avanzando en Derecho Internacional y Derechos Humanos del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos, en Lund (Suecia).

Tiene experiencia docente en cursos de negociación, análisis y transformación de conflictos, en diversos centros académicos: Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Es consultor, promotor y facilitador de procesos de diálogo, negociación y construcción de consensos multipartes, especialmente en el ámbito de las industrias extractivas. Es autor de publicaciones especializadas en el campo de la prevención y transformación de conflictos, y responsable de ProDiálogo, en el marco del proyecto Diálogo Sur.

En el taller se compartieron las experiencias de los expositores, no solo como facilitadores promoviendo diálogo, sino también como participantes de estos procesos. Se hablaron de dos casos especialmente complejos de sociedades divididas por el conflicto y la violencia: el caso israelí-palestino, paradigmático a nivel global (Alessandra Abusada); y el caso de Honduras, a nivel latinoamericano (Javier Caravedo). Ambos analizaron estos casos considerando su condición de conflictos asimétricos y en sociedades desiguales, y desde la perspectiva del marco teórico de la transformación de conflictos y las características del diálogo transformativo. Asimismo, compartieron experiencias personales y situaciones que han desafiado su apuesta por el diálogo. A partir de ello, promovieron la reflexión y el intercambio con los y las participantes, sobre los desafíos, posibilidades y límites del diálogo; así como las lecciones aprendidas y aplicables al contexto peruano.

La metodología que utilizaron fue presentar el marco teórico y luego exponer el caso Israel-Palestina. Posteriormente, establecieron un diálogo con los participantes para, en una segunda parte, presentar el caso de Honduras de manera interactiva con los participantes.

Entre las ideas principales destacaron:

- La importancia de hacer historia para entender los factores políticos, culturales, sociales y económicos claves, que configuran identidades y narrativas colectivas, así como relaciones de poder.
- La importancia de la acción civil no violenta constante, organizada, sistemática en la búsqueda de simetrías, y el entendimiento de la violencia con raíz en el miedo mutuo y la inseguridad que despierta.
- Condiciones para que el diálogo sea transformativo: actores representativos, voluntad sostenida, capital institucional y reglas democráticas, terceros confiables, y capital social.
- El diálogo transformativo tiene que ser multidimensional: político, social, económico y cultural.
- El diálogo tiene que ser sostenido y multinivel: tomadores de decisiones políticas (nivel i), líderes sociales, culturales, religiosos y académicos (nivel ii), y organizaciones sociales de base comunitaria (nivel iii).
- El diálogo, como proceso, tiene límites institucionales y políticos, y depende de la legitimidad democrática existente en la sociedad.
- El diálogo tiene condicionamientos estructurales a nivel nacional e internacional, que van más allá de la voluntad en particular de los actores participantes de diálogos a nivel de base, aunque sin esos diálogos de base y a nivel de liderazgos sociales, no es posible que emerja un nuevo paradigma y narrativa sobre el conflicto, para su transformación cultural, relacional y estructural.



---

Moderadora:  
Giselle Huamaní

### Taller 3: Diálogo y gobernanza de los bienes de la naturaleza



PhD ABD en análisis y manejo de conflictos y MA en ciencias políticas. Es especialista en facilitación y manejo de conflictos, con más de quince años de experiencia. Ha vivido y trabajado en Guatemala, Perú, Bolivia y Estados Unidos; y ha desarrollado programas en Europa del Este, Asia del Sur e Irlanda. Su trabajo se ha enfocado en el diseño de sistemas para la solución de disputas. Ha conducido y desarrollado programas para la transformación de conflictos. Ha realizado capacitaciones en habilidades para el análisis de conflictos, negociación, mediación, procesos multipartitos, facilitación y evaluación de programas y procesos para la construcción de la paz, en diferentes países. Sus principales proyectos los ha realizado con organizaciones como ProDiálogo, On Common Ground, Alliance for Conflict Transformation, SNV (Cooperación Holandesa para el Desarrollo), CHF (Cooperative Housing Foundation), NDI (National Democratic Institute), OXFAM (GB), OAS (Organization of American States), IDB (Inter American Development Bank), Carter Center, Banco Mundial; todos ellos sobre temas de reconciliación, procesos colaborativos multipartitos, de diálogo comunitario, de negociación pública y mediación de conflictos sociales, así como sobre recursos naturales.



---

En el taller, los participantes reflexionaron bajo una metodología de diálogo interactivo y ejercicios grupales, con relación al escenario actual del cambio climático y de la mayor presión que existe por la extracción, gestión y/o aprovechamiento de los recursos naturales, a partir del cual surgen conflictos que ponen en riesgo la gobernanza. En un inicio, pareciera que dichos conflictos trataran de objetos y recursos que pueden dividirse o distribuirse, sin embargo, en muchos casos esos conflictos involucran cosmovisiones y formas de relacionamiento distintas de los actores con el medioambiente. Los conflictos por los bienes de la naturaleza, los conflictos socioambientales y los conflictos por los recursos naturales, expresan desafíos profundos para nuestras sociedades y para la supervivencia de los pueblos indígenas.

Durante el taller, se reconoció que las palabras que se usan llevan una carga histórica y se sustentan en marcos ontológicos.

Por ejemplo, el hecho de tratar a la naturaleza como recurso implica su cosificación y licencia para su explotación. Se analizaron las diversas concepciones que tienen los pueblos sobre la naturaleza y se destacó las visiones, como la teoría Gaia y la Pachamama, que coinciden cuando consideran a la tierra como un ser vivo. La concepción sobre los recursos naturales también influye en el tipo de gobernanza que se tiene, porque la ontología que se tome (disyuntiva o continua) influye en la forma cómo los seres humanos se relacionan con la naturaleza y, por tanto, determina la calidad de la toma de decisiones.

Una buena gobernanza está en función de la capacidad dialógica de las autoridades y de la sociedad civil. Una buena democracia, a su vez, depende del grado de participación de los actores, y eso requiere información. En un país altamente diverso en lo biológico y en lo social, es imprescindible que se favorezca un diálogo intercultural y el encuentro de saberes. Queda como reto, entonces, el saber relacionarse desde la razón, las emociones, los significados y los sentidos compartidos.

## Taller 4: Arte y diálogo para la paz

Moderador:  
**Ricardo Gálvez**



Educador, psicopedagogo, arteterapeuta y gestor cultural con trece años de experiencia en proyectos educativos y culturales en el Perú. Tallerista y facilitador en procesos grupales desde las artes expresivas y el teatro foro. Formador docente en metodologías artísticas y creativas para contextos educativos y de transformación social, habilidades socioemocionales, interculturales y ciudadanas. Es asesor psicopedagógico del Proyecto Arte y Diálogo para la Paz.

Es bachiller en Educación por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), máster en Psicopedagogía (Universitat de Barcelona), con estudios de especialización en Arte, Terapia y Desarrollo Humano en IATBA (Barcelona) y Teatro Foro en CTO (Río de Janeiro). Ha trabajado con diversas instituciones, como la Unesco, British Council, UNICEF, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Municipalidad de Lima, PUCP, UARM, Asociación D1 (Vania Masías), TAE Perú y ProDiálogo, entre otras.







Las artes cumplen múltiples funciones en la sociedad contemporánea, más allá de la estética, que es su especificidad. En la educación formal y comunitaria, la práctica de las artes es un poderoso medio para el desarrollo socioemocional, intercultural y ciudadano de los estudiantes, que se ve potenciada con la práctica del diálogo transformativo. En el taller se pudo conocer una experiencia vivencial: el enfoque de Arte y Diálogo para la Paz, que se orienta a la transformación social y a la construcción de paz en el trabajo con adolescentes y jóvenes desde las organizaciones culturales comunitarias.

Se abordó de manera creativa los principales componentes de este enfoque, poniendo en práctica estrategias artísticas y dialógicas para su comprensión. Los participantes exploraron desde el cuerpo, lo sensorial, el ritmo, el movimiento, la creación visual y la palabra; construyendo conexiones entre este enfoque y su práctica profesional.

El taller de Arte y Diálogo para la Paz convocó a un grupo muy diverso de participantes, entre estudiantes de secundaria y universitarios, profesionales diversos, docentes y especialistas de UGEL. En ese sentido, fue una experiencia novedosa para el facilitador. Fue muy especial compartir este

espacio con un grupo intergeneracional e interdisciplinario, con tanto interés y motivación por el tema y el enfoque presentado.

El taller fue una experiencia muy intensa: Observar la actitud con la que cada participante exploró mediante el movimiento, el juego y el teatro; el brillo del gesto de quienes se permitieron volver a jugar o compartieron experiencias personales; el genuino interés de los profesionales por aprender para compartir con otros colegas, estudiantes y familia.

Luego de escuchar las reflexiones finales de los participantes, queda la impresión de la pertinencia del taller y la necesidad de tiempos más amplios para profundizar en este tipo de experiencias. Entre las ventajas de articular el diálogo y el arte se mencionaron las siguientes:

- Promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, como autoconocimiento, autoconfianza, comunicación asertiva y no violenta, trabajo en equipo, pensamiento crítico, entre otras.
- Estimula la capacidad creadora y transformadora de la realidad.
- Genera toma de conciencia sobre las problemáticas sociales, comunitarias e individuales.
- Fortalece el sentido de comunidad y de la organización y actoría social.
- Promueve el manejo constructivo de conflictos.
- Concreta las ideas creativas y transformadoras en iniciativas ciudadanas.

## Taller 6:

### Mediación en empresas familiares

Moderador:  
**Guillermo  
Miranda**



Abogado con maestría en Gerencia Pública por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Arbitro, conciliador extrajudicial, capacitador en mecanismos alternativos de resolución de conflictos y profesor en la maestría de Derechos Civiles en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Unifé).

Es conferencista y autor de libros y artículos relacionados a la resolución de conflictos. Está identificado como líder de la fundación suiza AVINA, en el ámbito del desarrollo de una cultura de diálogo y paz en el Perú. Ha sido seleccionado como consultor y profesor por el programa CCL/BID-FOMIN para empresas familiares. Es profesor universitario, asesor y consultor de los sectores público y privado en temas relacionados a alianzas público-privadas, empresas familiares, medios alternativos de resolución de conflictos (MARC), prevención, gestión y transformación de conflictos; así como a la creación y desarrollo de espacios de diálogo y concertación.

## Tema 6: Mediación en empresas familiares

Las empresas familiares son trascendentes para la convivencia pacífica y el desarrollo de los países. A nivel mundial, más del 80 % de la actividad empresarial es realizada por empresas familiares grandes, medianas y pequeñas. De ellas, el 15 % llega a la segunda generación; y el 5 %, a la tercera generación. Ello, debido en gran parte a la falta de involucramiento de las siguientes generaciones y a los conflictos de convivencia en la familia empresaria y en la empresa familiar, donde los MARC tienen un rol muy importante.

En el taller se brindaron herramientas para la facilitación de consensos y para la prevención y manejo constructivo de problemas y conflictos en las familias empresarias y empresas familiares, con la finalidad de lograr “familias unidas, negocios exitosos”. En el taller, los asistentes aprendieron qué es una familia empresaria y cómo realizar actividades en los ámbitos familiar y empresarial para lograr gobernanza familiar y buen gobierno corporativo, que faciliten su desarrollo y sostenibilidad. Igualmente, aprendieron cómo utilizar las herramientas de la mediación para generar consensos y para la prevención y transformación constructiva de conflictos. Entre los beneficios de la mediación se mencionaron:

- Permite que los miembros de la familia empresaria se escuchen y se entiendan en paz.
- Ayuda a manejar las emociones de los miembros de la familia empresaria.
- Facilita generar mayor número de opciones.
- Facilita la adopción de acuerdos consensuados.





# B. Diálogos de Paz

Moderador:  
**Iván Ormachea**



Moderador:  
**Gustavo Moreno**




---

## Diálogo 1: Diálogo entre memorias: La reconciliación mirando al bicentenario

Abogado, master en Relaciones Internacionales y Resolución de Conflictos por la Universidad de Syracuse (New York, EE.UU.), con estudios de especialización en la American University, Universidad de Oslo (Noruega), Universidad de Uppsala (Suecia), Universidad de las Naciones Unidas y Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).

Es profesor ordinario de pregrado y postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor visitante de otras universidades.

Es facilitador del programa Diálogo Democrático del PNUD, mediador latinoamericano del sistema interno de justicia del Banco Mundial, investigador y consultor internacional en prevención y transformación de conflictos.

---

## Diálogo 2: Procesos de integración ante la inmigración venezolana

Psicólogo con estudios de negociación y resolución de conflictos en el Institute for Conflict Analysis and Resolution, de la George Mason University (Virginia, EE.UU.). Es miembro de la Asociación Peruana de Derecho Sanitario (APDS) y del Instituto Peruano de Resolución de Conflictos (Iprecon). Es expositor y consultor en análisis y resolución de conflictos, comunicación, negociación, mediación y conciliación; así como en metodologías de capacitación.



# DIALOGOS DE PAZ

Los diálogos de paz son espacios horizontales en los que especialistas se encuentran con actores de interés y público en general, para discutir dialógicamente sobre un tema de interés común, en base a algunas preguntas planteadas por el facilitador.

# Diálogo de Paz I

## Diálogo entre memorias: la reconciliación mirando al bicentenario

### Iván Ormachea

La sesión contó con la participación de funcionarios de la Defensoría del Pueblo, oficiales del Ejército Peruano, investigadores, activistas de derechos humanos, académicos y representantes de las personas afectadas por la violencia, como invitados especiales.

A través de una metodología dialógica, se organizó el espacio en dos círculos concéntricos formados por las sillas de los participantes. En el círculo interior se encontrarían dialogando nuestros invitados especiales, para posteriormente abrir la discusión entre el primer y segundo círculo, en el afán de intercambiar ideas, escuchar y reflexionar sobre los temas propuestos por el facilitador. El facilitador se aseguró de que todos estén cómodos, tengan la posibilidad de escucharse profundamente y/o hacer uso de la palabra respetuosamente.

De esta manera, la sesión tuvo dos momentos. En el primero se dialogó sobre el estado de la cuestión de la memoria y de la reconciliación, mientras que en el segundo segmento se invitó a nuevas voces, tanto de especialistas como de los asistentes ubicados en el segundo círculo concéntrico, y se identificaron algunos temas de común interés, asuntos controversiales, consensos y disensos.

#### **Se expresaron las siguientes ideas de importancia, las que no implicaron consenso necesariamente:**

- Que las fuerzas armadas tuvieron la oportunidad de expresar su perspectiva en cuanto a la memoria de lo vivido por ellas durante el conflicto armado de dos décadas, a través de un relato propio.
- Que aún no se ha avanzado en el proceso de reconciliación y, al parecer, no existen las condiciones para que este proceso pueda impulsarse, debido al contexto político tan polarizado que vive el país.
- Que existen numerosos relatos y memorias que aún no se conocen y merecen ser escritos, tanto del personal militar como de hombres y mujeres civiles.
- Que el marco de los derechos humanos debe ser un marco referente para promover la reconciliación nacional.
- Que es posible que se sienten a dialogar actores con perspectivas muy distintas, sobre el tema que nos congrega, para seguir discutiendo sobre estos temas con el afán de generar aprendizajes, lograr la justicia y crear las condiciones para que en nuestro país nunca más volvamos a vivir las dos décadas de violencia que nos causaron tanto dolor.
- Que la reconciliación no solo debe centrarse en la sanción a militares y terroristas que vulneraron derechos fundamentales, sino que debe orientarse también a reparar a los afectados por la violencia y crear las mejores condiciones sociales y económicas para satisfacer las necesidades de la población.
- La reconciliación sigue siendo un gran reto, no exento de resistencias y problemas que tienen que ser abordados.

# Diálogo de Paz II

## Migración venezolana e integración: retos y posibilidades

### Gustavo Moreno

El diálogo de paz “Migración venezolana e integración: retos y posibilidades” contó con la participación de especialistas en el tema, tanto de la academia (Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico), del Estado (equipo de integración migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones), cooperación internacional (PNUD) y público interesado (sociedad civil, público en general).

Tras el intercambio inicial en torno a la migración venezolana, se señaló que el actual clima de tensión que existe entre población migrante y población de acogida en el país, tiene como base condiciones previas de la sociedad peruana: desconfianza interpersonal elevada, inseguridad ciudadana, déficits en el acceso y prestación de servicios básicos, ausencia de un ente articulador del tema migratorio, entre otros. Se resalta que desde el Estado predomina un enfoque centrado en el control migratorio (entradas y salidas de ciudadanos extranjeros), más que de integración migratoria (defensa de derechos de los migrantes, inclusión en la comunidad y en el desarrollo local, y promoción de una convivencia democrática). Es notoria la discriminación y rechazo hacia la población migrante, tanto de ciudadanos comunes y autoridades (por episodios delictivos cometidos por algunos ciudadanos venezolanos y por la percepción de que muchos peruanos están perdiendo sus puestos de trabajo por la presencia de los migrantes), lo que se refuerza con mensajes negativos y xenofóbicos difundidos en los medios de comunicación. Ante esto, las acciones de entidades internacionales como la Organización de Naciones Unidas, son desarticuladas (hay iniciativas provenientes de diferentes organismos como Acnur, Unicef, OIM, Unesco y el Programa Mundial de Alimentos - PMA, que no siempre se integran).

Por ello, es importante empoderar al Estado respecto al tema migratorio y definir claramente los roles de las instituciones respecto a la integración migratoria (que recaiga en Relaciones Exteriores o en la Superintendencia Nacional de Migraciones, pero que sea claramente asignado). Es importante que la cooperación internacional sea muy enfática con el Estado respecto a su rol y a la necesidad de asumirlo pronto, con políticas viables y efectivas. El Estado debería ser el articulador (tanto a nivel nacional, regional y local) de las diferentes iniciativas que surgen sobre el tema migratorio.

En ese sentido, es clave trabajar con los gobiernos locales en primera línea de una política nacional para la integración migratoria (en diferentes planos: acceso a servicios básicos, incorporación en la actividad económica local, respeto a sus costumbres e idiosincrasia, generación de espacios para el diálogo y mutuo reconocimiento entre migrantes y población de acogida, entre otros aspectos). Por otro lado, para cambiar las percepciones negativas y el prejuicio que surge en la población local respecto al migrante venezolano, es fundamental trabajar con los medios de comunicación, para que regulen su discurso respecto a los migrantes y difundan información sobre los impactos positivos de la migración y los derechos de la población migrante.

Se sugiere que antes de lograr esto, sea necesario entender los sentidos comunes que llevan al ciudadano peruano a tener la opinión que actualmente tiene sobre el venezolano.





# SESIONES DE DIÁLOGO OPEN SPACE

Facilitador:

**Rodrigo Arce**



## Tema: Construcción de paz, transformación de conflictos y prevención de la violencia

---

### Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Doctor en pensamiento complejo, maestro en conservación de recursos forestales e ingeniero forestal.

Es docente universitario con treinta años de experiencia y aportes a las interacciones entre sociedad, naturaleza y cultura, aplicadas al manejo forestal comunitario, certificación forestal, cambio climático, REDD+, conservación, agroforestería, agrobiodiversidad, ecología antropológica, derechos de los pueblos indígenas, poblaciones indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial, políticas públicas ambientales y forestales, diálogo, participación y metodologías participativas, consulta previa, gobernanza, conflictos y fortalecimiento de capacidades; con organismos nacionales (IIAP, WWF, Care) e internacionales (FAO, GIZ).

Ha alternado su desarrollo profesional como consultor socioambiental y socioforestal para Serfor, Inaigem, Minam, Viceministerio de Interculturalidad, ACCA, Care, Pronaturaleza, SZF, SNV, Water for People, WWF Ecuador, Soluciones Prácticas, entre otros. Posee experiencia en formulación, monitoreo y evaluación de proyectos. Es docente universitario, facilitador de eventos y procesos sociales, además de sistematizador.

## OPEN SPACE:

La pregunta convocante y motivadora fue:

### ¿Cómo soñamos la convivencia social en el Perú hacia el 2030?

Se presentaron los principales aspectos planteados en el espacio abierto.

### ¿Qué es lo que provoca la violencia de género?

La violencia de género es producto de una herencia cultural machista y de estereotipos de género, que se manifiesta en relaciones asimétricas de poder y discriminación. Esta violencia provoca vulneración de derechos e, incluso, crímenes. Se pone de manifiesto en la escuela, en la familia y en la sociedad. Para superar esta situación se requiere trabajar en educación y capacitación a todo nivel, en igualdad y equidad de género, y educación sexual integral. Se necesita, además, información e incidencia política y social. Será necesario, además, promover la articulación de movimientos que buscan la igualdad y equidad de género. Asimismo, promover espacios de diálogo y escucha con movimientos que temen el enfoque de género.

### ¿Cuál es el rol de la academia en el fortalecimiento de la convivencia social?

El rol de la academia es generar, difundir y aplicar el conocimiento de manera inclusiva, intercultural y con responsabilidad social.

Es importante que la academia contribuya a generar un mejor conocimiento sobre el diálogo, sobre sus objetivos, alcances, posibilidades y limitaciones. Para ello, deberá enfatizar en el pensamiento crítico y la creatividad, para generar alternativas ingeniosas y contribuir a la transformación de conflictos. Será muy importante, además, su difusión y seguimiento.

El diálogo se aprende en la acción, por lo que es importante practicarlo en todos los espacios sociales y formativos. Asimismo, se necesita una mayor vinculación entre la academia y la sociedad, en la promoción del diálogo y de una cultura de paz.

### ¿Cómo realizar un diálogo político y social para renovar la legitimidad democrática?

Existe una serie de problemas en el país, tales como la desigualdad, la corrupción, la impunidad, entre otros; y se requiere de profundos cambios para favorecer el ejercicio pleno de los derechos. Por ello, es necesario promover el ejercicio del diálogo intercultural a todo nivel, en todos los sectores y en todos los actores. Será importante que se generen agendas de diálogo y se realice acción ciudadana para la incidencia política y cultural.

### ¿Cuál es la relación entre la paz y el sistema neoliberal?

Existe una fuerte raigambre social neoliberal, conocida como capitalismo salvaje, que promueve el libre mercado y el crecimiento económico, subyugando las dimensiones sociales, ambientales e institucionales del desarrollo sostenible, y convierte al ciudadano en consumidor. Esta situación puede provocar situaciones de injusticia y afectar el clima de paz. La paz no es solo ausencia de guerras sino la prevalencia de condiciones de justicia social.

### ¿Cómo el maestro puede ser un líder social?

Es necesario reconocer que la escuela no es únicamente un lugar para instruir, transferir conocimientos o formar, sino que fundamentalmente es un espacio para generar y consolidar valores orientados a crear y fortalecer ciudadanía. El maestro puede jugar un papel significativo en la construcción de la ciudadanía. La democracia es una forma de vida que se caracteriza por una convivencia social que reconoce la dignidad de todas las personas.

### ¿Cómo la participación puede contribuir a la seguridad ciudadana?

Existen dos planos a trabajar: el personal y el social. En el plano personal, se requiere métodos de autoconocimiento y espacios de reflexión. En el plano social, se plantea el fortalecimiento de las juntas vecinales y comités de vigilancia, en coordinación con las autoridades. Asimismo, será necesaria la articulación con los aliados de la comunidad, tales como las ONG,

iglesia, Demuna, Ministerio de Justicia, Policía Nacional del Perú, entre otros.

## ¿Cómo contribuir a una cultura restaurativa?

La cultura restaurativa se aplica en diferentes ámbitos, tales como el penal (para una resocialización efectiva), educativo, laboral (para la efectividad laboral), familiar (para contribuir a las familias funcionales) y en la comunidad (para una buena convivencia). La clave de una cultura restaurativa es favorecer la convivencia social pacífica, y así contribuir a la construcción de una sociedad solidaria. Es importante reconocer que “ser escuchado y tener voz es una necesidad humana”.



## ¿Cómo se vincula el diálogo y los conflictos?

No buscamos una sociedad libre de conflictos sino una sociedad con principios, valores y prácticas que permitan su abordaje colaborativo y transformador. Para ello, es importante reconocer la relacionalidad, las oportunidades para la libre expresión de los afectos y ejercer la escucha activa. Los conflictos no solo están asociados a las crisis, también pueden ser una oportunidad.



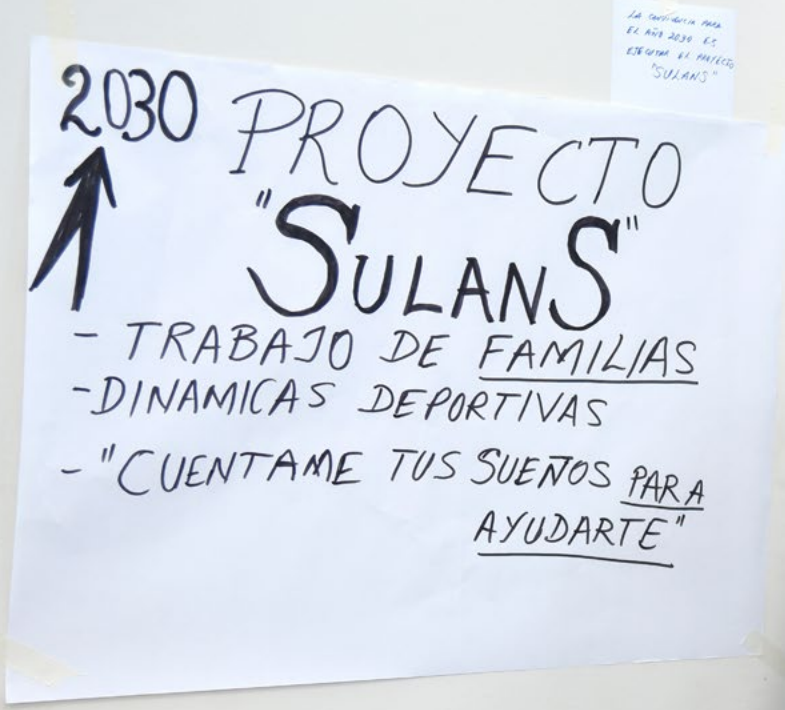
## ¿Cómo visualizamos un Perú más equitativo?

En primer lugar, es importante señalar que la equidad consiste en dar a cada uno lo que necesite, de acuerdo a sus diferencias y necesidades. En este sentido planteamos nuestros sueños como país:

- Soñamos con un país justo, donde no haya grandes brechas de desigualdad.
- Soñamos con un país donde todos tengamos oportunidades para desarrollarnos plenamente como seres humanos.
- Soñamos con un país donde no nos discriminemos y que aceptemos y valoremos nuestras diferencias.
- Soñamos con un país más equitativo, no solo entre humanos sino también con la naturaleza.









# DÍA 9

## DINÁMICAS DE PAZ INTERNA: YOGA Y MEDITACIÓN

II CONGRESO  
NACIONAL PARA LA  
CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ



# PANELES TEMÁTICOS

Moderadora:  
**Marina Irigoyen**



Magister en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con cursos de especialización en gestión ambiental en los Países Bajos, Suecia e Indonesia, entre otros. Ha trabajado en Centro IDEAS, CARE Perú, Proyecto Perú Bosques y GIZ Cooperación Alemana; y, asimismo, como consultora en estudios sociales de líneas de base, diagnósticos, sistematizaciones y evaluaciones.

Posee experiencia en temas de diálogo en industrias extractivas, planificación y concertación para el desarrollo local, igualdad de género, desarrollo de capacidades, promoción de pymes y asuntos ambientales. Actualmente, es presidenta del Centro IDEAS y coordinadora del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS).

---

## Panel temático 5: Empresas y Derechos Humanos

### Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible - GDMDS

**Cécile Blouin**  
Instituto de Derechos Humanos  
de la Pontificia Universidad  
Católica del Perú - IDEHPUCP



Quiero hablarles sobre grupo de trabajo, sobre principios voluntarios de seguridad y derechos humanos. Para eso, lo he dividido en tres temas i) Tema 1: Principios voluntarios de seguridad y derechos humanos, ii) Tema 2: Grupo de trabajo de principios voluntarios, iii) Tema 3: Proceso de elaboración del plan nacional de acción sobre empresas y derechos humanos.

Con relación al primer tema 1) (principios voluntarios de seguridad y derechos humanos), les comentaré que surgieron en el año 2000, impulsados por gobiernos, empresas del sector energético y organizaciones no gubernamentales. Estos principios fueron diseñados para orientar a las empresas en el mantenimiento de la seguridad de sus actividades, en un marco respetuoso de los derechos humanos.

Los elementos clave de los principios son:

**Evaluación del riesgo:** Las empresas deben evaluar los riesgos de seguridad y la posibilidad de que ocurran violaciones a los derechos humanos.

**Seguridad pública:** Vinculadas a la seguridad pública. Las empresas deben interactuar con la policía y las fuerzas armadas, promoviendo la protección de los derechos humanos.



**Servicios de seguridad privada:** Las empresas deben interactuar con los servicios de seguridad privada, promoviendo de igual forma la protección de los derechos humanos.

La iniciativa global de principios voluntarios plantea una coordinación de la adecuación y la aplicación de estos principios voluntarios. Esta se encuentra compuesta por diez estados, nueve observadores, quince ONG y veintinueve empresas.

Con relación al segundo tema (grupo de trabajo de principios voluntarios) les mencionaré que tienen tres objetivos estratégicos:

- Contribuir a la difusión y capacitación en materia de principios voluntarios y principios rectores sobre empresas y derechos humanos.
- Fomentar el diálogo multiactor sobre la base de principios voluntarios y principios rectores sobre empresas y derechos humanos.
- Apoyar la implementación de los principios voluntarios y principios rectores sobre empresas y derechos humanos, a través del plan nacional de acción.

Los principios rectores fueron elaborados el año 2011 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Son 31 y tienen básicamente tres pilares: i) El Estado debe proteger a todas las personas que se encuentren bajo su jurisdicción, frente a las afectaciones de derechos humanos que puedan sufrir por parte de empresas, ii) Deber de las empresas de respetar los derechos humanos, iii) Necesidad de disponer de vías efectivas para poder mediar los efectos nocivos causados por las empresas. Los principios rectores son más amplios que los principios voluntarios y son considerados como el esfuerzo más amplio y consolidado sobre empresas y derechos humanos (incluso se llegó a pensar acerca de un tratado, pero está por verse todavía). Los principios rectores también se encuentran incluidos en estos principios voluntarios.

Un plan nacional de acción es una estrategia política desarrollada por un Estado para proteger contra las consecuencias negativas de las actividades empresariales sobre los derechos humanos, de conformidad con estos principios rectores.

El grupo se compone de tres niveles: **1) Asamblea plenaria (donde participan todos sus integrantes), 2) Grupo impulsor (donde participa un grupo más pequeño) y 3) Coordinación (se encarga de ordenar todas estas actividades y objetivos).**

Entre las actividades entre el 2010 y el 2018, el grupo ha desarrollado actividades de capacitación: 38 actividades de capacitación y difusión, y 3273 personas capacitadas; realización de estudios y se han desarrollado reuniones periódicas para fortalecer su gobernanza.

Con relación al tercer tema (proceso de elaboración del plan nacional de acción sobre empresas y derechos humanos)

les mencionaré que los principios rectores sobre empresas y derechos humanos tienen tres objetivos:

Proteger Estado: Obligación del Estado de prevenir, investigar y reparar violaciones de derechos humanos.

Proteger empresas: Responsabilidad de empresas de actuar con debida diligencia para evitar afectar derechos y enfrentar impactos adversos de sus acciones.

Obligación de remediar víctimas: Responsabilidad compartida de brindar (empresas y Estados) a las víctimas una remediación efectiva (judicial o no judicial).

Ya existen planes nacionales de acción en el mundo: Canadá, Colombia y Chile. Están en proceso de elaboración: México, Argentina, Honduras y Perú. En el caso del Perú, el interés por elaborar un plan nacional de acción en torno a la materia fue gracias a dos sucesos: el primero referido a la elaboración del plan nacional de derechos humanos 2018-2021, y el segundo relativo a la visita del grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.

Existen tres eventos preparatorios para hacer estos planes nacionales de acción: i) Evento cero "Rutas para la implementación del plan nacional de acción en Perú" (junio 2018), ii) Evento "Empresas y derechos humanos" (diciembre 2018), y iii) Evento "Principios rectores de la ONU: Retos y oportunidades del plan nacional de acción" (febrero 2019).

Avances y pasos siguientes del proceso:

- Grupo de trabajo del Poder Ejecutivo (febrero 2019).
- Primera mesa multiactor y presentación de la propuesta metodológica (marzo 2019).
- Aprobación de la metodología y segunda mesa multiactor (agosto 2019).
- Elaboración de diagnóstico y línea de base (agosto - diciembre 2019).
- Elaboración del plan nacional de acción (enero- junio 2020).

Los lineamientos estratégicos del plan refieren a:

- Promoción y difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos en el ámbito empresarial, conforme al marco de los estándares internacionales de los principios rectores y otros instrumentos internacionales.
- Diseño de políticas públicas de protección para prevenir vulneraciones a los derechos humanos en el ámbito empresarial.
- Diseño de políticas públicas que promuevan el respeto de las empresas a los derechos humanos, a través de la rendición de cuentas, la investigación y la sanción por los impactos de sus actividades.

- Promoción y diseño de procedimientos de diligencia debida para asegurar el respeto de las empresas a los derechos humanos.

Cuatro universidades se encuentran prestando apoyo técnico al proceso: PUCP, UARM, Universidad del Pacífico y ESAN.

Las universidades elaboran insumos que sirvan al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la elaboración de la línea de base y diagnóstico.

Entre los actores involucrados en el plan nacional se mencionan:

Siete Estados, doce representantes de pueblos indígenas, catorce organismos internacionales, ocho instituciones de cooperación internacional, nueve organizaciones empresariales, veinticinco organizaciones de la sociedad civil y cuatro representantes de trabajadores.

El grupo de trabajo sobre principios voluntarios y el plan nacional están en pleno diálogo. La idea es construir realmente un plan nacional cercano a los que se están trabajando desde el grupo de la coordinación, que básicamente trabaja este tema desde el 2010. La idea es retomar esta agenda y estas iniciativas.



# Laura García



Con relación a la práctica empresarial y los derechos humanos, hay tres niveles. En el primer nivel encontramos empresas con posición reactiva.

En este caso estamos hablando de empresas cuyas actividades impactan los derechos humanos.

Estas empresas están enfocadas únicamente en su operación y operan como enclaves, no ven más allá de sus paredes. Afortunadamente, cada vez hay menos de este tipo de empresas. Felizmente en el sector extractivo hay un incremento de la gestión social y de los derechos humanos, a nivel de empresas. El escrutinio público de la sociedad civil y las comunidades están obligando a las empresas a ser más cuidadosas en cuanto a su impacto y tener estándares más altos. Por su parte, las empresas están viendo que los factores sociales influyen en su capacidad productiva, productividad, en el valor de sus acciones, y reputación. A estas empresas tampoco les sirve vivir en un área conflictiva.

En un siguiente nivel evolutivo están las empresas comprometidas con su responsabilidad de respetar los derechos humanos, hacer su debida diligencia e integrar la gestión de los derechos humanos en la toma de decisiones del negocio.

La mayoría de las grandes empresas del mundo ya están en línea acorde a este nivel.

## Especialista en Gestión Regional de Desarrollo

En el sector minero a nivel mundial, solo el 13% de las quince grandes empresas se acogen públicamente a los principios de las Naciones Unidas. Pero, gracias a la sociedad civil y a los gobiernos, las empresas se están alineando. Alinearse, en primera instancia, significa tener políticas y estándares claros a nivel corporativo y a nivel de todas las operaciones en torno a la gestión de derechos humanos.

Un gran avance es un lenguaje de derechos humanos y manejo de impactos sociales que exige a la empresa y a cada uno de sus miembros, respetar los derechos humanos y reconocer que todos los trabajadores de la empresa son responsables. Esto sucede cuando se cumple la debida diligencia de derechos humanos, se evalúan, interiorizan y se implementan medidas frente a los riesgos e impactos de las empresas en los derechos humanos. Esta es una posición alternativa a quienes solo les preocupa los riesgos de sus negocios.

Hay experiencias donde las mismas comunidades comunican cómo las empresas se sienten afectadas y ellas ayudan a plantear sistemas de manejo.

También significa tener un sistema transparente de quejas y reclamos, de manera que haga sentir confianza en los afectados, obviamente, con un procedimiento específico en términos de derechos humanos y el manejo de las quejas. Se busca la integración de todos estos componentes en la toma de decisiones del negocio.

La idea es que surja en la empresa la decisión de no realizar una actividad que produzca impactos negativos, por más productiva o rentable que sea. Felizmente, cada vez más las empresas se están acoplando a esta idea y tenemos algunos ejemplos al respecto.

Un primer ejemplo se refiere a un caso colombiano donde las comunidades han perdido la confianza en las fuerzas armadas y éstas han perdido legitimidad debido a los conflictos armados que permitieron que los militares tomen acciones más allá de la ley. En este escenario, las empresas, debido a la ausencia del Estado, también velaban por sus propios intereses.

Fue así que una empresa minera colombiana asumió su responsabilidad y capacitó a los miembros de las fuerzas armadas en derechos humanos, principios voluntarios y políticas de la empresa, para que sus acciones no afecten los derechos de las comunidades. Este espacio, a su vez, permitió que la empresa pueda conocer directamente

de las comunidades, cómo ellas percibían la afectación.

De esta manera, las fuerzas armadas entendieron que su rol no tenía que ver con la protección de la empresa sino de todos.

Otro caso refiere a Papúa Nueva Guinea, en el Pacífico Sur, en el que se repitió el esquema colombiano con gran éxito. Incluso, gracias a la presencia de las fuerzas armadas, los conflictos entre comunidades se redujeron sustancialmente.

En el caso de Moquegua, una empresa está implementando una estrategia llamada “Desarrollo regional colaborativo”. En este caso, se busca establecer una plataforma para que todas las instituciones públicas y privadas involucradas que trabajen en la zona, se unan para empujar el desarrollo regional. Eso promueve el diálogo y acciones concretas para impulsar el desarrollo.

Si bien es cierto, esto es aún un experimento, se puede ver que las empresas ya se están comenzando a mover hacia este enfoque. Hay una esperanza y optimismo que nos estamos moviendo al desarrollo regional que contribuya a la paz sostenible. El activismo y la participación ciudadana son fundamentales. Finalmente, yo creo que el ejercicio de la ciudadanía de estas comunidades es fundamental para hacer que las empresas mantengan esos estándares, pero también requiere de compromiso interno por parte de las empresas.

Las empresas en las que he trabajado han presentado un avance al dar a conocer a las propias comunidades sus derechos. Se han hecho ejercicios de empoderar a las comunidades vulnerables que no tienen voz, y a sus mujeres. Necesitamos generar un ambiente donde todos seamos conscientes de la importancia de los derechos humanos.

La contribución de una empresa a una paz sostenible se logra justamente cuando la empresa se sale de sus barreras de su operación y se integra en la dinámica regional. Cuando deja de pensar solamente en su productividad y se convierte en un catalizador del desarrollo regional.

Que aprovechando que las empresas tienen recursos económicos, que tienen un poder efectivo de conversar con los niveles más altos de los países, pueden catalizar el desarrollo en la región y estar acorde a los objetivos de desarrollo sostenible. Pueden generar conversaciones, articulación con diferentes sectores, pueden traer la justicia a estas áreas remotas, pueden consultar y participar con las comunidades, pueden traer diversidad e inclusión, empleo digno y también empoderan a las comunidades para que puedan ejercer una ciudadanía

activa. Este tipo de empresas pierden el miedo a que la gente proteste, a que la gente marche, una empresa que está abierta a recibir quejas y reclamos, es una empresa que está a abierta recibir retroalimentación de las comunidades.



# Jorge Caillaux

Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

## Tema: Sistema B



En verdad, las empresas son esenciales para poder generar una transformación de la sociedad global. Sin embargo, para hacer esto posible se debe cambiar la manera de armar nuestra actividad productiva económica y salir del mero “crecimiento por el crecimiento”.

En el discurso de las empresas acerca de “yo genero trabajo”, “pago mis impuestos”, “cumpló con las normas laborales”, ahora deben incluir la preocupación por los derechos humanos.

El movimiento nuevo de las empresas B se visualiza desde América Latina y promueve en las empresas y universidades una nueva manera de diseñar los negocios, aprovechando la energía de la juventud en torno a la relación hombre-naturaleza, reconociendo los impactos ambientales que estamos generando.

Este movimiento usa la fuerza del mercado para ayudar a la transformación de las sociedades, a través de nuevas maneras de gerenciar la empresa y comprometer a los accionistas.

Las empresas B redefinen el sentido del éxito empresarial, para que la generación de rentas no se mida solo como el único valor que importa, sino también se incluya la forma en que la empresa integra objetivos sociales y ambientales; para que el gerente general, el presidente del directorio y el directorio establezcan planes de acción en donde los objetivos económicos, sociales y ambientales tienen la misma importancia.

Esto, que parece un sueño, también da frutos cuantificables. Si tú eres una empresa y estás en la bolsa de valores, puedes ser muy reconocido por el mercado.

Una empresa B, lo que primero debe hacer es definir su propósito. Puede ser una sociedad anónima cerrada o puede ser una sociedad abierta. Lo que se plantea desde las conferencias en torno a las empresas B, es la inclusión dentro de la Ley General de Sociedades, de una disposición que le indique a la persona que constituye la empresa, un tercer propósito. Este indicará si es que la actividad se encuentra dentro del marco de respeto de los derechos humanos y el respeto a los estándares ambientales. El propósito define la manera en la que la empresa se va integrar a la sociedad, concebida como un sistema. En el estatuto se debe definir ese propósito.

¿Cuál es el costo? Ninguno. ¿Y los beneficios? Puedes captar nueva gente, nuevos beneficios y nuevas ideas.

La segunda idea es lograr que las estructuras societarias, vigentes desde el siglo XVII, cambien, pero no como una imposición de una ley, sino como una oportunidad para las empresas, de adecuarse a los tiempos.

En el caso peruano, hay problemas en la Sunarp para inscribir a las empresas B. En el caso de la ley de sociedades de Colombia, Argentina y Chile, se está discutiendo al respecto.

La tercera idea es la de cumplir con estándares de transparencia hacia adentro y hacia afuera. Decirles a los colaboradores de la empresa: “Este es mi propósito, esta es mi misión, estoy haciendo empresa porque quiero contribuir con el desarrollo local o regional”.

La cuarta idea es vincularse con la comunidad.

Las empresas B constituyen un camino y no un sello de perfección. Es un compromiso vinculante.

Las empresas B son unidades independientes que certifican y cumplen con muchos estándares. KFC están empezando a trabajar en esta línea.

Las empresas B ponen el triple propósito en el corazón de la empresa y en la estrategia corporativa. En el mundo, existen 3100 empresas B, de las cuales 500 son de América Latina. Incluyen 67 países y 130 industrias enfocadas en una sola meta.

Tenemos algunos ejemplos. Carum es una empresa chilena de venta de lentes hechos en base a plástico reciclado del mar. El dueño es un joven de 28 años que ahora se pasea por el mundo explicando su modelo de negocio y su forma de mirada circular.

También tenemos el caso de Guayaqui, una empresa paraguaya que opera en Brasil. Esta empresa reforesta la mata atlántica promoviendo el consumo del mate argentino en el mercado norteamericano. Las plantaciones de mate se hacen en sistemas agroforestales de propiedad de comunidades, y la empresa les paga buen precio. De esta manera, se ha ampliado la superficie reforestada y se ha generado oportunidad para muchas familias campesinas.

En el Perú, ya está aprobada la ley para formar legalmente una empresa B, gracias a una iniciativa del congresista Alberto de Belaunde.



# Panel temático 6

Moderador:

## Gustavo Moreno



Psicólogo clínico por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), magíster en Gerencia Social de la Escuela de Graduados de la PUCP, conciliador extrajudicial acreditado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú, facilitador y mediador. Posee estudios de especialización en Diálogo y Mediación en la Universidad de Uppsala (Suecia). Ha sido expositor y capacitador en prevención y transformación de conflictos; procesos de diálogo y negociación para la participación ciudadana, el desarrollo sostenible y la construcción de paz; y comunicación interpersonal. Es docente del diplomado de Transformación de Conflictos Sociales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), además de consultor asociado y director de servicios de la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos.

# José Koechlin

Instituto de Ética y Desarrollo



Comparto una investigación que hicimos este año, que responde a las siguientes preguntas: i) ¿Es verdad que los venezolanos le quitan el empleo a los peruanos, ii) ¿Es verdad que han bajado los sueldos por influencia de la presencia de venezolanos? y iii) ¿Hay preferencias laborales para los venezolanos?

De primera instancia, parece que sí. Para dar respuestas a estas preguntas investigamos en Lima, Arequipa y Piura, con la finalidad de basarnos en evidencias concretas.

Con relación al perfil ocupacional de los venezolanos, lo primero que tendríamos que saber es de dónde salen los venezolanos. Ellos están saliendo de condiciones laborales muy deterioradas. El 75 % del mercado laboral peruano es informal, donde se violan todos los derechos laborales, y es en este mercado laboral que se insertan jóvenes y mujeres menores de 25 años.

El 92 % de ellos trabaja sin una condición migratoria regular. Tener un Permiso Temporal de Permanencia (PTP) u otro documento, no es un incentivo, porque ganan lo mismo. Un 58 % está en calidad de empleado, 37 % está como autoempleado y solo se registra un pequeño porcentaje como emprendedor.

El 33 % se dedica a la actividad comercial, en una

diversidad de ocupaciones: seguridad, salones de belleza, construcción, servicios de asistencia de salud, entre otros.

El 86 % se emplea en microempresas donde las relaciones laborales son absolutamente informales. Lo hacen como vendedores o como mototaxistas. Con el aumento de densidad de mototaxistas, los turnos de espera se alargan y es ahí donde empiezan los conflictos.

Se encuentra que no hay correspondencia entre lo que han estudiado y en lo que trabajan aquí. Esta es una subutilización de estas capacidades, puesto que hay estudios que dicen que los venezolanos están dispuestos a irse a trabajar a diferentes regiones del país.

El 92 % de ellos tiene un empleo informal y solo el 7 %, formal. Hasta mayo de este año, había 40 mil trabajadores formales. El ingreso que percibían los venezolanos en el mundo formal inicialmente era de ocho mil soles, pero este ha descendido hasta dos mil soles.

Como sabemos, el mercado informal es elástico: cualquiera puede ingresar. El único problema es que la productividad y los ingresos son bajos. Es ahí donde se dan los conflictos con peruanos, pues es en este segmento donde se ubican los peruanos de poca calificación.

Mensualmente, se envían remesas por 213 mil soles, lo que representa una cantidad muy importante. Los inmigrantes trabajan en condiciones muy estoicas para poder hacer envíos de remesas. Hay sobreoferta de mano de obra, especialmente en puestos de baja calificación.

El venezolano ha ido migrando: del empleo informal al autoempleo informal.

Es verdad que al principio se prefería emplear a venezolanos, sin embargo, esto ha ido cambiando a partir de eventos delictivos magnificados por la prensa, por lo que la gente ha empezado a tener temor por lo que ha visto, por lo que lee. La preferencia por venezolanos se ha ido relativizando por el descenso de su calificación laboral.

Hay muchas situaciones de abuso laboral y de acoso a venezolanas, en chifas, pollerías y cevicherías.

Ha comenzado a aparecer cierto emprendimiento que al principio era para los propios venezolanos, y que se ha ampliado a otros públicos.





# Martha Fernández

Directora ejecutiva de la ONG  
Unión Venezolana



Consideramos que en estas actividades de discusión sobre la migración venezolana haya una visión venezolana. Como ONG, hemos apostado por trabajar el tema de la migración para conocer las deficiencias y ver cómo podemos ayudar.

Para nadie es un secreto que en Venezuela hay una crisis humanitaria que obliga a los venezolanos a salir debido a las condiciones desfavorables existentes. Uno de los problemas es que los últimos gobiernos venezolanos han retirado al país de todos los convenios migratorios de la región. Esta situación tiene mayor incidencia en Colombia y Perú, que son los países que soportan la mayor recepción de venezolanos.

Buscamos una regulación de la situación de los venezolanos. Su difícil situación los convierte en víctimas de explotación laboral, sexual y trata de personas. Nosotros recibimos demandas y buscamos canalizar la mayor ayuda posible.

Esta migración ha tenido dos fases. En una primera fase llegaban personas entre 19 y 49 años, con altas calificaciones. La realidad en Venezuela se ha ido precarizando más que, si no sales con tu grupo familiar, simplemente los que se quedan pueden morir. Esta última migración familiar ha sido más difícil pues llegan con una carga más pesada y

tienen que empezar prácticamente de cero. Eso no les permite avanzar.

Ha sido difícil canalizar ayuda, pero gracias a Dios tenemos apoyo, nos acompañan el departamento de migraciones y otras entidades. Los venezolanos están llegando en condiciones de salud muy graves y eso es algo que la gente tiene que conocer.

Los profesionales están insertados en un sector muy precario y eso es lo que ha creado problemas. Me decían, por ejemplo, que los mozos venezolanos son muy educados, claro, si son profesionales. Esto no puede generalizarse ahora.

Esta situación la conocen los peruanos que han sido migrantes por excelencia. Un migrante está solo en medio de una cultura extraña y siempre hay alguien que quiere aprovecharse de esta situación.

El venezolano necesita trabajar, mantenerse y enviar plata. Es tan simple como eso. De esto se aprovecha el empleador, más allá de su nacionalidad. Es la realidad de los migrantes.

También pasamos por xenofobia, violencia contra la mujer, acoso laboral y sexual. Eso las ha afectado mucho.

La mujer venezolana es empoderada, pero aquí está en desventaja y eso la hace mucho más vulnerable.

Las migraciones deben ser positivas. A través del Plan de Asimilación Productiva, queremos que sean reubicados en provincias. Los venezolanos simplemente quieren trabajar y tener atención de los servicios sociales, no importa dónde.

En el Perú hay un déficit de atención en salud y esta es una situación que podemos aprovecharla. Los venezolanos no solo somos delincuentes, pues hay mucha gente buena dispuesta a ayudar. También es importante que se beneficie la población de acogida, por eso es importante que busquemos alianzas, para que todos se beneficien.

Lamentablemente, esto tiene para rato, pues la situación en Venezuela no se resolverá en el corto plazo.

---

# Cécile Blouin

IDEHPUCP



Quisiera compartirles un estudio que hicimos este año sobre inclusión de personas en la ciudad de Lima.

Cuando hablemos de migración venezolana hay que hacerlo en dos contextos: el contexto regional y el contexto nacional. En el contexto regional, estamos hablando que la movilización de venezolanos en la región ya está cerca a los tres millones de personas. Es el movimiento sur-sur más importante.

Hay que tener presente que los dos principales países de acogida (Colombia y Perú) son países con poca o nula costumbre, trayectoria e historia en recepción de migrantes. El caso es totalmente distinto en Chile y Argentina, que han sido receptores de migrantes peruanos, bolivianos y colombianos.

El panorama nacional se resume a tres cosas: i) La primera es que el Perú es el segundo receptor de migrantes, pero es el primer país en recibir solicitudes de refugio, que ya llegan a las 300 mil personas, ii) El segundo rasgo es que el Perú ha tenido los marcos normativos más cambiantes (en un tiempo récord), referidos a PTP, pasaportes y visas. Estos cambios afectan a los migrantes, y iii) El tercer punto es que, si bien tienen acceso a derechos, los problemas en el Perú son más estructurales.

Hemos hecho el estudio en nueve distritos de Lima.

Lo interesante es que trabajamos con venezolanos y peruanos de los mismos distritos, para ver cómo impacta la migración venezolana.

Para tratar el tema de la migración, tenemos que tomar en cuenta tanto el panorama regional como el panorama nacional. Además, hay que considerar que el tema no está relacionado únicamente con las políticas migratorias y de refugio, pues el tema es más estructural. Al respecto, existen dos barreras a tomar en cuenta. La primera barrera se refiere al hecho que la legislación peruana solo permite tener un máximo de 20 % de trabajadores extranjeros en la planilla. Esto es un incentivo a la informalidad. La segunda barrera es la ley de Impuesto a la Renta, por la cual los no residentes pagan un impuesto mucho mayor que los residentes.

Además, cuando se habla de procesos de inclusión hay que tener presente dos características del Perú. La primera se refiere al subempleo e informalidad por lo que el mercado laboral es casi inexistente. La segunda característica refiere a la desigualdad, discriminación estructural y falta de acceso a todos los derechos: trabajo, vivienda, salud y educación. Estos son problemas estructurales del país y no son problemas propios de la migración venezolana.

Con la finalidad de conocer las percepciones de los propios venezolanos y de los peruanos, en los distritos de estudio recogimos testimonios respecto a la informalidad y precariedad en lo laboral, la salud, los impactos psicosociales y los problemas relativos al género. Esta información es muy importante para generar empatía y darnos cuenta que no es una situación fácil para los venezolanos, y que los peruanos están conscientes que hay personas que se aprovechan de esta situación.

# Katia Vega

## Superintendencia Nacional de Migraciones



Últimamente, estamos tocando muchos temas de migraciones relacionados con la integración migratoria. Ha empezado y va a seguir este proceso de recibir extranjeros en el Perú y, por consiguiente, tenemos que ponernos a trabajar.

Una de las cosas que tenemos que hacer es reflexionar al respecto.

La integración migratoria tenemos que abordarla, en principio, desde la empatía, más allá de los marcos legales o instrumentos de gestión. Todos somos migrantes y tenemos que entender por qué migramos. La migración es multicausal y se conjugan en ella una serie de factores, como la pobreza, la miseria, el hambre, la violencia, la discriminación, las guerras, lo político, lo ambiental, entre otros. Esto quiere decir que tenemos que abordar el tema desde una perspectiva multidimensional.

Anteriormente, la preocupación de Migraciones solo se reducía al tema de los ingresos, egresos y permanencia en el país. No se había trabajado el tema de la integración desde una perspectiva social. Nosotros, a diferencia de otros países como Chile, Brasil y Argentina, estamos naciendo en este proceso. Además, no se trata únicamente

de venezolanos. Este aprender en el camino podría ocasionar involuntariamente vulnerabilidad en el migrante.

Los venezolanos hablan español pero no conocen las leyes, tienen otras costumbres. Se han dado manifestaciones de violencia, racismo, xenofobia, que provocan índices de vulnerabilidad. Eso implica que hay que empezar la integración.

El hecho que nos preocupemos por los venezolanos no quiere decir que nos despreocupemos por los peruanos.

Además, hay que considerar que existen instrumentos internacionales, políticas y normas peruanas que buscan proteger a los migrantes.

Un instrumento importante es la Política Nacional de Migraciones. En el año 2017 se emitieron dos normas importantes: El DS 001 permite regularizar la situación de los padres mediante el nacimiento de un hijo peruano.

Mediante el DS 002 se ha posibilitado que 400 mil venezolanos tengan un PTP. Aunque ha habido varios cambios, con el PTP pueden contar con un documento de identificación, abrir una cuenta, tener RUC y el carné de extranjería, lo que les permite adquirir la calidad de residentes.

La Política Nacional Migratoria ha dado un marco para la integración, a partir del cual se ha creado el equipo de integración migratoria. Además, hay una mesa de trabajo interinstitucional, liderada por Relaciones Exteriores, para atender de manera coyuntural y reactiva el tema de la migración. La Ley 1350 tiene como uno de sus ejes, el servicio al migrante en situación de vulnerabilidad.

Ello ha permitido que muchas personas en situación de vulnerabilidad utilicen nuestros servicios y se les brinde una serie de facilidades y mecanismos de protección que refuerzan la integración. La demanda ha ido creciendo exponencialmente y ya estamos atendiendo a unas 20 mil personas. Es especialmente relevante la atención de personas con enfermedades graves. No se atiende a todos los casos, pero sí es un intento de lograr la integración en el marco de nuestras posibilidades.

# Panel temático 7

Moderador:

**Iván Ormachea**

## Medios de Comunicación y Construcción de Paz



Abogado, master en Relaciones Internacionales y Resolución de Conflictos por la Universidad de Syracuse (New York, EE. UU.), con estudios de especialización en la American University, Universidad de Oslo (Noruega), Universidad de Uppsala (Suecia), Universidad de las Naciones Unidas y Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).

Es profesor ordinario de pregrado y postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor visitante de otras universidades.

Es facilitador del programa Diálogo Democrático del PNUD y mediador latinoamericano del sistema interno de justicia del Banco Mundial, además de investigador y consultor internacional en prevención y transformación de conflictos.

## Sandro Macassi

Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP



En la investigación que he realizado he encontrado que la relación entre la comunicación y la cultura de paz está muy poca atendida. Tuve la oportunidad de evaluar la estrategia comunicativa de la mesa de diálogo de Espinar. Evaluando las percepciones de los campesinos, pude darme cuenta que no tenían una cabal comprensión del carácter de una mesa de diálogo, y eso producía frustración y tendencias a la radicalización.

Siguiendo la pirámide de intervención comunicacional, se pone mucho énfasis en los liderazgos internacionales, nacionales y organizacionales, pero considero que no se presta atención a los liderazgos locales, y eso deja un gran vacío. Si no se atiende a la población de a pie con adecuada información, se mantiene la ira y la frustración. La gestión periodística que realizan los funcionarios estatales es muy limitada.

Hay diferentes perspectivas para abordar la relación entre comunicación y conflictos. Por ejemplo, tenemos el periodismo cívico, el periodismo ciudadano o el periodismo sensible a los conflictos, sin embargo, desde el Estado no se usa el potencial de estos

enfoques comunicacionales. Hay que tener presente que la gente recibe información de los medios de comunicación locales, y con frecuencia estos medios tienen posiciones sesgadas o interesadas que complejizan más la situación de conflictividad. En estos casos, la cobertura generalmente se hace en los momentos de crisis y no se cubren las acciones humanitarias, los esfuerzos a favor de diálogo y las acciones de distensión.

Se conoce que en las etapas de latencia es el mejor momento para la intervención comunicacional, pues las posiciones aún no están enfrentadas.

Si bien es cierto que los medios de comunicación no resuelven los conflictos, sí pueden generar condiciones de diálogo y paz. Los medios locales pueden contribuir a llamar a la calma, invitar a la reflexión, pueden visibilizar los acuerdos, entre otros roles. Pueden, asimismo, cumplir un papel clave en la conciliación, aspecto que recibe muy poca atención por parte de la institucionalidad pública.

Así como hay médicos generalistas, médicos especialistas y médicos de emergencias, es importante que los comunicadores cuenten con una especialización en el tema de conflictos. Si siguen pensando que el conflicto es parte de una lucha política, entonces dejarán de ser imparciales.

## Augusto Townsend

Curador principal de Comité de Lectura



Nosotros realizamos un resumen de las principales noticias nacionales e internacionales con el objetivo que la gente se interese por la política, que la gente discuta alturadamente y se pongan de acuerdo.

Creo que actualmente hay dos cosas en crisis: La democracia y la prensa, ambas interconectadas.

Las democracias no están haciendo su trabajo y el modelo político no funciona. Los medios tienen una crisis financiera y su modelo de negocio está fracasando. Además, los medios están en crisis en términos de valores porque han claudicado sus principios para caer en el sensacionalismo y el populismo. Eso está pervirtiendo el rol de los periodísticas. Es por eso que las peleas entre congresistas tienen cabida en los medios.

El 90 % de la información que se difunde es irrelevante pues alimenta la división. Los medios están perdiendo la difusión de las opiniones discrepantes y los ciudadanos quedamos afectados por las discrepancias porque tenemos la falsa ilusión que todos están pensando igual que nosotros. Así terminamos afectando el espíritu democrático.

La prensa tiene que ayudar a romper la burbuja, tiene que ir generando tolerancia y respeto a la discrepancia, aunque se entiende que esto no se construye de la noche a la mañana. Los debates pueden empezar en las redes, pero deben terminar presencialmente.

Nosotros promovemos discusiones presenciales en temas provocadores. Hemos visto que cuando la gente se encuentra cara a cara la gente no se maltrata pues brota nuestra empatía. Esto no sucede en las redes pues la gente se escuda en el anonimato.

Hago crítica a las universidades que están permitiendo que se censure a la gente que piensa diferente. Por más minoritaria que sea una posición hay que dejar que la gente hable. Son las ideas y los argumentos los que tienen que tomarse en cuenta y no la descalificación de personas.

# Claudia María Doig

## Periodista



La comunicación ha cumplido un rol fundamental en el desarrollo de nuestra civilización, y aunque no somos los reyes de la tierra, todos los avances alcanzados no hubieran sido posibles sin el desarrollo de la comunicación.

Un rasgo de la conducta humana es que nos gusta compartir con gente que piensa más o menos como uno, y todas nuestras relaciones giran en torno a esa lógica, porque nos gusta que refuercen nuestras propias ideas.

La verdad es que no hemos sido formados para ser dialogantes y nos cuesta mucho escuchar. Es más fácil pensar que estamos en lo correcto.

Tenemos que aceptar que con la irrupción de las redes sociales la comunicación ha cambiado.

Las redes sociales constituyen un medio poderoso de comunicación. No solo podemos ser receptores de información sino también generadores o productores. Hoy por hoy, no podemos ser ajenos al rol de las redes sociales.

Pienso que una cosa es hablar de los medios de Lima, y otra de los medios de provincias y localidades. El problema surge cuando interpretamos las cosas del interior del país,

solamente lo hacemos desde nuestro ángulo centralista y limeño. También es importante reconocer que, además de la poca preparación de los comunicadores, se tiene el sesgo que introducen los directores de los medios de comunicación, que no pocas veces está interrelacionado con intereses económicos o políticos.

Los directores enfrentan el dilema de comunicar objetivamente o garantizar la rentabilidad del medio.

Ante esta contradicción, muchas veces se prefiere privilegiar la dimensión económica. Nosotros, como comunicadores, no estamos para congraciarnos con las empresas y estas no deben esperar que estemos a su favor. Consecuentemente, las empresas tienen que entender que a ellas les corresponde la labor directa de comunicarse con la gente, si es que quieren ganar o mantener su confianza. Las empresas no son una isla y necesitan relacionarse con la gente, con el desarrollo local. Si ellas no hacen bien su trabajo de relacionamiento, no esperen que los medios de comunicación puedan reemplazarlas.

Ahora bien, no todos los medios asumen una posición imparcial o adoptan posiciones afines a las empresas, con expectativas económicas. Por todo ello, es importante reconocer que la construcción de una cultura de diálogo y paz es tarea de todos y, por lo tanto, todos debemos involucrarnos.

## Comentarios

Los comunicadores que no establecen la relación entre comunicación y conflictividad piensan que un conflicto es una pelea en la que alguien tiene que ganar y alguien tiene que perder. Esa es una actitud de confrontación que no favorece la empatía, el diálogo y el acuerdo, por el contrario, exacerba el desencuentro, la distancia y el odio; y eso no ayuda a una cultura de diálogo y paz.

Cuando la gente dialoga cara a cara, se da cuenta que las posiciones no son irracionales y que existen razones por las cuales las personas creen, piensan, sienten y se manifiestan de determinada forma. Sentirlos como humanos genera empatía y eso es un buen ingrediente para realizar mejores diálogos.

Tenemos, entonces, que fortalecer nuestras capacidades como comunicadores y ser actores de la transformación antes que de la exacerbación.

# Panel temático 7

Moderadora:

## Anni Paredes

Coordinadora del Proyecto Arte y Diálogo para la Paz



Para ProDiálogo, la participación de las y los adolescentes, y jóvenes miembros del proyecto Arte y Diálogo para la Paz, en el II Congreso Nacional para la Construcción de Paz, significa una oportunidad para enriquecer conocimientos, enfoques y experiencias asociadas a la construcción de paz desde distintos enfoques: interculturalidad, gobernanza, diálogo y transformación de conflictos, derechos humanos, género y masculinidades, responsabilidad social, y complejidad y sistémico.

Hecha esta reflexión, fue entonces que de acuerdo a consenso institucional de ProDiálogo, se puso a disposición un significativo número de becas para todos aquellos miembros activos del proyecto que pudieran asistir a alguna o a todas las actividades propuestas por el congreso de paz. La participación de los miembros

## Educación, Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana

Comunicadora, egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios en Gobernabilidad y Gerencia Social, Diseño de Proyectos Sociales, Diálogo y Construcción de la Paz. Cuenta con experiencia en proyectos vinculados a juventudes, inseguridad ciudadana y construcción de la paz, como gestora, capacitadora y facilitadora. Es especialista en temas de cultura de paz y liderazgo con enfoque transformativo en jóvenes. Actualmente es consultora en ProDiálogo y coordinadora del Proyecto Arte y diálogo para la Paz.

del proyecto se concretó, entonces, en la participación de Marie-Eve Gougeon, Alfredo Ccopa, Vichama Teatro y Elisban Caballero de la biblioteca popular César Vallejo. Participaron también Víctor Quinteros, gerente de participación vecinal de la Municipalidad de Lima Metropolitana y presidente del Comité Metropolitano de Políticas de Juventud; y Carlos Velásquez Salazar, representante de la estrategia multisectorial “Barrio Seguro”, liderada por el Ministerio del Interior. Todos ellos nos compartirán sus testimonios para conocer cómo, desde sus experiencias de trabajo vinculadas a las artes, el diálogo y la participación de las y los jóvenes, promueven cambios en sus comunidades.

Para el desarrollo del panel propondré dos preguntas motivadoras para, desde allí, interpelar la participación de los invitados e invitada. Pongo en la mesa, entonces, dos interrogantes que podrían ayudar a conocer cómo, desde sus experiencias, se promueven cambios significativos en las comunidades de incidencia: Desde su experiencia y rol institucional, ¿cómo se abordan los desafíos para prevenir violencia e incidir en la reducción de inseguridad ciudadana en la comunidad? ¿Qué posibilidades vislumbra en el trabajo colaborativo entre el Estado y las organizaciones de sociedad civil?

# Víctor Quinteros

Gerente de Participación Vecinal  
de la Municipalidad de Lima  
Metropolitana



El proceso de diseño de la Estrategia Metropolitana de Juventudes (EMJ) se da en el marco de la reactivación del Sistema Metropolitano de Promoción y Gestión de Políticas de Juventud.

Empezaré mi disertación haciendo referencia a los tres problemas más importantes contemplados en el informe urbano de percepción sobre calidad de vida en la ciudad, elaborado por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP.

En primer lugar, tenemos a la inseguridad ciudadana, seguida por el transporte público y la corrupción de funcionarios o servidores públicos. Esta identificación me da pie a referirme a los factores que explican el incremento de los niveles de criminalidad, entre los que destacan la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la migración, el incremento acelerado y desordenado de la ciudad, entre otros.

Sobre el Sistema Metropolitano de Promoción y Gestión de Políticas de Juventud empezaré por describir las instancias de participación que forman parte del sistema y que, desde el diálogo, el trabajo colaborativo y la articulación de esfuerzos, diseñan la Estrategia Metropolitana de Juventudes. La estrategia es, en esencia, una guía de acción que especificará los pasos a seguir en la implementación de la recientemente aprobada Política Nacional de Juventudes, en los distritos de Lima Metropolitana. Asimismo, me permito destacar la vinculación de los ocho ejes estratégicos de la estrategia de juventudes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, el Plan Bicentenario al 2021 y la Política Nacional de Juventudes. Finalmente, me referiré a los avances en la identificación de los principales problemas y alternativas de solución, identificados por las y los jóvenes en los encuentros juveniles metropolitanos que se han venido desarrollando entre junio y setiembre del 2019, y que serán insumos para la identificación de los servicios públicos a ser fortalecidos desde y con la participación de los gobiernos locales, las organizaciones de sociedad civil y las organizaciones juveniles que forman parte del sistema metropolitano.



## Elisban Caballero

Coordinador de la Biblioteca Popular César Vallejo



La biblioteca comunitaria César Vallejo es uno de los servicios comunitarios que la Asociación Servicios Barriales ofrece a las y los vecinos del distrito del Rímac.

## María Eva Gougeon

Artista y profesora en Vichama Teatro



La asociación es una institución de desarrollo, sin ánimo de lucro, que trabaja por el desarrollo humano, la promoción de la educación, la salud y la alimentación, y que actúa en función a las prioridades, necesidades y propuestas de la comunidad del Rímac. Los objetivos de la asociación están orientados a realizar servicios de promoción del desarrollo humano, especialmente de niños, niñas, adolescentes y demás personas vulnerables, con especial énfasis en la atención de la educación, la salud y la alimentación, como derechos humanos impostergables. Para cumplir con estos objetivos, la asociación viene desplegando en el barrio ubicado cerca al mercado de Caquetá del distrito del Rímac, los servicios de comedor popular para niños, el botiquín popular Cristo Redentor, club de madres y la biblioteca César Vallejo.

A partir del mes de julio de 2019 hemos retomado contacto con el padre Andrés Gallego y con el padre Gustavo Gutiérrez; de la Congregación Jesuita, el primero; y de la Congregación de los Dominicos, el segundo, y este vínculo que renace es importante para la organización, puesto que Servicios Barriales es una iniciativa impulsada por ambos sacerdotes desde la parroquia, desde hace algunos años atrás. Este vínculo, además, nos permitiría fortalecer el trabajo colaborativo entre los jóvenes que forman parte de la biblioteca, las y los vecinos de la comunidad y la iglesia.

Vichama es una organización de cultura viva comunitaria que surge en el contexto del conflicto armado interno que vivió el país a partir de la década de 1980, y que es considerada una de las épocas más brutales de la historia del Perú, sobre todo teniendo en cuenta el número de víctimas mortales que en este período se produjo. En este escenario convulso, en el que, además, las vecinas y vecinos del distrito de Villa El Salvador buscan consolidar el acceso a servicios básicos y formar una comunidad, surge Vichama como una organización que apuesta por la promoción del arte y la cultura como fórmula para la promoción del desarrollo local.

Un conjunto de programas, proyectos, iniciativas e intervenciones artísticas y culturales es prueba de esta apuesta institucional por la validación del arte como un medio para el crecimiento personal y la transformación social. Entre las varias experiencias de trabajo que puedo destacar tenemos la creación del centro cultural, en el año 2000, que es el escenario principal para la democratización del arte y la cultura, y el espacio de encuentro con la comunidad. Desde este espacio, al que

asiste anualmente un número de 30 mil personas, surge la conexión entre problemática social y creación artística, que es una forma de reconocer las aspiraciones de vida de las y los ciudadanos para la construcción de cambios sociales que son significativos para la vida de las personas.

Otra de las iniciativas que me gustaría destacar es el “encuentro de creadores”, que inicia en el año 2009 y que es un espacio de producción y de intercambio de saberes artísticos, en el que participan niños, adolescentes, jóvenes, artistas y educadores del Perú y otras partes del mundo, dispuestos a integrar el arte en el proceso de construcción de una comunidad educativa democrática y solidaria. Destaco también las distintas intervenciones artísticas que desde 1983 tienen el propósito de movilizar a los niños, adolescentes y jóvenes, en torno a la promoción de sus derechos y la transformación del espacio público.

Desde hace casi tres años mantenemos una alianza institucional con ProDiálogo, alianza que nos ha permitido la implementación del Proyecto Arte y Diálogo para la Paz, el cual, conjuntamente con organizaciones culturales como Kactus, Puckllay, La Mancha y la biblioteca César Vallejo, busca contribuir al fortalecimiento de competencias ciudadanas juveniles para la construcción de paz y la promoción del desarrollo local desde las artes y el diálogo. Producto de este trabajo, hemos afianzado nuestras relaciones institucionales y enriquecido nuestros enfoques de intervención profesionales, haciendo de nuestras metodologías un engranaje que se complementa y promueve los cambios propuestos para el bienestar de las personas, el mejoramiento de las relaciones humanas y el impulso de estructuras sociales, políticas y culturales que promueven paz y desarrollo. Asimismo, el desarrollo de esta experiencia nos ha permitido sumar la participación de distintos actores del ámbito local e internacional, con quienes, en el marco de intercambio de saberes y experiencias artísticas, culturales y dialógicas, la intervención se ha visto enriquecida y viene cumpliendo sus objetivos.

## Alfredo Ccopa

Miembro del Proyecto Arte y Diálogo para la Paz



---

En el Perú, se siente cierto abandono en el sector cultural y en las acciones vinculadas a las artes, especialmente.

Muchas de las organizaciones culturales y artísticas hoy en día trabajan sin recibir apoyo por parte de las autoridades, en los distintos niveles de gobierno: nacional, regional y local.

De esta forma, entonces, se viene olvidando el gran impacto y la responsabilidad que las organizaciones culturales y artísticas tienen con respecto a los procesos de crecimiento personal, desarrollo humano y en la transformación de sus comunidades.

Desde Vichama y desde mi participación en el Proyecto Arte y Diálogo para la Paz, junto a mis compañeras y compañeros, hemos reconocido que el arte unifica y transforma a la sociedad, de tal manera que cada uno de nosotros y nosotras encuentra un mecanismo único para expresarse e identificarse como ser humano y como ciudadano o ciudadana.

En estos últimos años de violencia e individualismo, el Proyecto Arte y Diálogo para la Paz ha generado un espacio en el que adolescentes y jóvenes, miembros de cinco organizaciones culturales comunitarias con reconocida trayectoria y experiencia en la difusión y democratización de las artes como herramientas para el crecimiento personal y la transformación social, han venido promoviendo una cultura de paz a través del diálogo y las artes. En este proyecto hemos reconocido la importancia que tiene el diálogo y la comunicación asertiva para la realización de cada una de nuestras actividades. Sin un diálogo previo no se puede realizar un trabajo de grupo y, en consecuencia, tampoco un trabajo con la comunidad.

Desde nuestras organizaciones culturales hemos reconocido este hecho y, en base a esto, diseñamos y ponemos en marcha iniciativas ciudadanas a favor de la paz. Las iniciativas ciudadanas son aquellas acciones concretas que buscan posicionar una cultura de paz, que apuestan por una convivencia armónica con nuestros pares, nuestras familias y nuestras comunidades.

El proyecto significa, además, una unidad artística, donde se encuentran el grupo teatro-circo Kactus, el grupo de teatro Puckllay, el grupo de teatro Vichama, el grupo muralista La Mancha, la biblioteca César Vallejo y ProDiálogo, cada organización con experiencia en distintos lenguajes artísticos, en la participación en espacios de diálogo a favor de la construcción de paz y unidas para extender el trabajo colaborativo hacia una país más justo, democrático, solidario y equitativo.



# Carlos Velásquez

## Estrategia Multisectorial Barrio Seguro



En mi presentación, me voy a referir a la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, liderada por el Ministerio del Interior y que en su despliegue viene articulando con instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Revisemos algunos datos importantes del contexto. En el diagnóstico de seguridad ciudadana en el Perú, correspondiente entre los años 2013 y 2018, destacan los índices de percepción de inseguridad de 87.6 % en el año 2013 y 85.7 % en el 2018. El número de víctimas de feminicidio fue de 131 en el 2013; 96, en 2014; 95, en 2015; 124 en el 2016; 121 en el 2017; y 103 a setiembre del 2018. Por otro lado, en la evolución de las denuncias por violación sexual, resaltando el alto número de casos en adolescentes entre 14 a 17 años, tenemos 2368 en el 2013 y 1473 en el 2017.

En atención a este contexto, la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro tiene como propósito mejorar las condiciones para la seguridad y la convivencia pacífica en los barrios más vulnerables al crimen y la violencia. La estrategia involucra cuatro objetivos: 1. Reducir los índices de robos, homicidios y violencia doméstica.

2. Incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú.

3. Fortalecer los gobiernos locales, comisarías y sociedad civil, en el abordaje de la seguridad ciudadana.

4. Disminuir factores de riesgo del crimen y la violencia. Es importante, asimismo, anotar que existen elementos con los que se priorizan las zonas de intervención, entre ellos, la tasa de homicidios según lugar del hecho, la tasa de victimización y la tasa de internos por lugar de residencia. Cabe anotar que, del ranking de los 100 distritos más vulnerables del crimen y la violencia, 58 están en seis regiones: Lima Metropolitana, Lima Provincias, La Libertad, Callao, Ica y Ancash.

Y, ¿cómo es un barrio seguro?, ¿cómo es el barrio que la estrategia multisectorial imagina? Es un barrio en el que se extienden tres líneas preventivas: línea de prevención policial, en la que actúan la policía comunitaria, el patrullaje en zonas críticas y la labor de investigación e inteligencia. En la línea de prevención social se ponen en marcha programas para abordar los factores de riesgo existentes y se trabaja a favor de la recuperación de los espacios públicos. Finalmente, en la línea de prevención comunitaria se promueve la participación de las juntas vecinales, las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) y la red de cooperantes. Es importante destacar que en la línea de prevención social tenemos a un conjunto de sectores claves que participan para atender factores específicos de riesgo; como es el caso del Ministerio de Educación, sobre la deserción escolar y el uso indebido del tiempo libre; el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre la falta de oportunidades laborales; el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sobre la violencia doméstica y de género; el Ministerio de Salud, sobre los entornos violentos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes; además de otros sectores que desarrollan políticas y programas que son clave para cumplir con el propósito de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Para el desarrollo de la estrategia se va a poner en marcha una serie de etapas. En la etapa de planificación se identifican los barrios y sectores, y es aquí donde las organizaciones sociales acuerdan sus compromisos de acción. En la siguiente etapa, etapa de ejecución, vamos a ver el despliegue del patrullaje; el involucramiento e intervención de los programas y/o servicios de los sectores, la municipalidad y organizaciones sociales; y la instalación de la mesa técnica y local de Barrio Seguro. Luego de esta etapa, tenemos la etapa de consolidación, en la que se despliegan acciones para

consolidar la intervención de los programas sectoriales y la recuperación de los espacios públicos. Finalmente, en la etapa de evaluación se revisan los resultados, se determinan acciones para el mejoramiento del modelo y se sistematiza la experiencia.

Finalmente, compartiré los resultados de la evaluación intermedia a la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro realizada en el barrio de San Agustín, ubicado en la provincia de Chincha, en el 2018, comparándolos con las cifras obtenidas en el 2016, año del lanzamiento de la estrategia. En este barrio, en el período 2016 - 2018, puede verse que se redujo en 25 % la percepción de inseguridad: de 74.9 % a 49.6 %. En el año 2016, solo el 3.9 % caminaba seguro en el barrio, mientras que, en el 2018, el 60.6 % lo hace con seguridad. La percepción de vigilancia aumentó 78 puntos porcentuales, pasando de 11.2 % en el 2016, a 89.2 % en 2018. La confianza en la policía pasó de 9.9 % a 50.7 % en estos dos años de intervención, donde además puede verse reducidas varias situaciones de violencia, como riñas y peleas: de 51.2 % a 31.4 %; vandalismo: de 36.4 % a 18.7 %; y violencia en los hogares: de 26.3 % a 20.1 %. Esta evaluación fue realizada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el MININTER, sobre un total de 340 viviendas encuestadas.



# PANEL 7

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ



Conciliación  
conocer y acercar a las partes



GENERAR CONSENSOS

NECESIDAD desarrollar especialistas en CONFLICTOS

ROL IMPARCIAL desde los medios y la Sociedad CIVIL



**AUGUSTO TOWNSEND**  
COMITÉ de LECTURA



Democracia y Prensa en CRISIS

95% de los MEDIOS alimenta la Xenofobia

generan **BARRERAS** para **NO** conectar OPINIONES discrepantes

**CLAUDIA DOIG**  
Periodista



NO hay ejercicio de la **PRÁCTICA** del dialogo

La Sociedad NO nos forma para **DIALOGAR**



Debemos hacer que las personas se conecten con ideas

**TOLERANTEMENTE** y a pesar de las **DISCREPANCIAS**

los debates se pueden iniciar en las redes, pero no Terminar ahí



# PANEL 6 MIGRACIÓN VENEZOLANA E INTEGRACIÓN



**JOSÉ KOECHLIN**  
UARM



- 93% No trabajan en lo que han ESTUDIADO
- el PPT no es ningún INCENTIVO
- 37% Trabajo INDEPENDIENTE



**MARTHA FERNANDEZ**

- Se está incrementando la TRATA y EXPLOTACIÓN hace 2 años
- Venía sola persona ahora viene la familia
- siempre hay quienes se APROVECHAN de la situación de INFORMALIDAD
- están enviando REMESAS a pesar de lo poco que ganan
- la SOLEDAD AUMENTA la VULNERABILIDAD
- UNIÓN VENEZOLANA



**CÉCILE BLOUÍN**

es el momento MAS importante en el SUR Perú Colombia.  
2 países con NULA HISTORIA de RECEPCIÓN de MIGRANTES

PERÚ 1º País RECEPTOR de REFUGIO

Acceso al DERECHO pero en la PRÁCTICA

marcos NORMATIVOS en Poco TIEMPO



**KATIA VEGA**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Porqué MIGRAMOS  
- economía  
- social  
- político  
- ambiental

Acceso a justicia seguridad Socio-económico

DIMENSIONES de la GESTIÓN MIGRATORIA INTERNA

MESA de TRABAJO de la GESTIÓN MIGRATORIA

INSTANCIA ARTICULADORA



# CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Tejiendo puentes para la convivencia social pacífica, constructiva y democrática



Comisión Nacional de Diálogo



ANTONIO RUIZ



Defensa



Diálogo

Colaboradores

FCM



ANTONIO RUIZ

INSTITUTO DE ÉTICA Y DESARROLLO

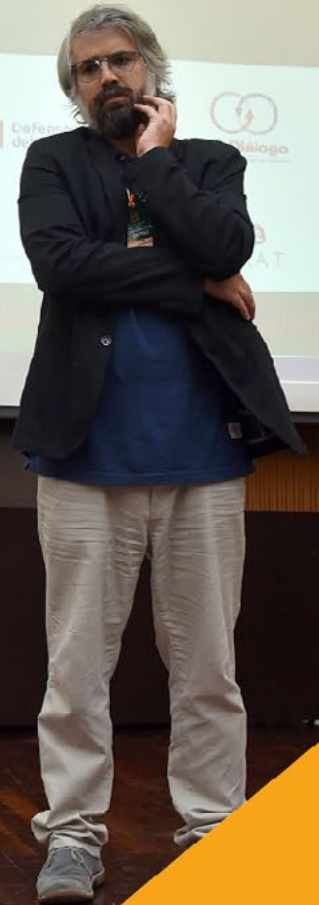


RED



DIÁLOGO

DIÁLOGO



PUCP

## IV

LECTURA DE PROPUESTAS Y DIÁLOGO ABIERTO CON LOS PARTICIPANTES

II CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ



# Panel temático 1

---

## Lucha contra la Corrupción, Diálogo Político y Reformas Institucionales

1. La corrupción ha afectado gravemente la gobernabilidad del país, la confianza ciudadana en las autoridades y ha desviado importantes recursos públicos que debieron servir para brindar los servicios básicos a la ciudadanía.

El caso Lava Jato involucra a los principales líderes políticos, al sistema de justicia y al sector empresarial (comprometido en el caso el “club de la construcción”).

2. Frente a esta situación, es necesario trabajar fuertemente para instalar una cultura de integridad en la sociedad peruana, que enfrente la tolerancia ante la corrupción y promueva la participación ciudadana.
3. Asimismo, es importante trabajar en el fortalecimiento de la institucionalidad del control, mejorar los procedimientos de contrataciones y, sobre todo, acometer con la gran tarea de construir un verdadero servicio civil, meritocrático y profesionalizado, que enfrente las redes de corrupción.
4. Finalmente, debemos estar alertas frente a escenarios que puedan afectar la lucha contra la corrupción, como la impunidad de los casos investigados o la posibilidad de afectar a la propia gobernabilidad.

Para ello, se requiere, sin duda, de una mayor participación ciudadana en las políticas de prevención de la corrupción.

# Panel temático 2

---

## Lucha contra la Violencia de Género

1. La violencia de género es un problema social, cultural y estructural, donde existen personas y grupos con privilegios que ejercen relaciones de poder y opresión.
2. Además de la transformación de los conflictos, la construcción de paz requiere el abordaje, cuestionamiento y eliminación de las relaciones y prácticas de opresión existentes, como la violencia de género contra las mujeres, la homofobia, lesbofobia, transfobia y racismo.
3. Como sociedad y comunidad constructora de paz debemos incorporar el enfoque de igualdad de género en nuestras prácticas y procesos sociales, de diálogo y paz, mediante la identificación y visibilización de los problemas de las mujeres y comunidad LGTB, contribuir en su lucha por cambios sociales, en el cuestionamiento personal y colectivo de la masculinidad hegemónica hacia prácticas de masculinidades alternativas e igualitarias, y, finalmente, contribuir al cambio de las instituciones y sus actuales relaciones de poder y opresión. En síntesis, comprometernos a promover cambios a nivel personal, institucional, normativo y cultural.

# Panel temático 3

---

## Articulación Interinstitucional para la Transformación de conflictos

El diálogo interinstitucional atravesando el territorio es un punto clave que requiere un análisis y respuesta sistemática, a fin de asegurar un avance en las relaciones intergubernamentales.

Cada nivel de gobierno tiene su función, competencias e incidencia política. En una democracia inclusiva, este esquema de diálogo y, sobre todo, la capacidad de escucha real de la base y de los otros niveles de gobierno es necesaria para la construcción de paz y el desarrollo en el territorio.

**La institucionalización de mecanismos como los “muniejecutivos” y “goresejecutivos”,** así como las negociaciones directas y estructuradas entre las autoridades de distintos niveles de gobierno, son una buena pauta para ordenar las prioridades de inversión, la transferencia de recursos y competencias hacia las regiones y municipios.

Hay que mantener la comunicación fluida entre esos niveles solo cuando los actores sean consecuentes con las decisiones tomadas, a pesar de la debilidad institucional que existe en el Perú.

# Panel temático 4

---

## Gobernanza Ambiental para la Paz

La gobernanza deber tener una perspectiva territorial y no solo buscar dar respuesta a los conflictos en crisis.

Deber partir de un cambio de paradigma, de pensar el desarrollo sostenible desde la toma de decisiones conjuntas y la cogestión con los pueblos indígenas, desde una lógica intercultural. Ejemplo de ello es el caso de Condorcanqui, donde se ha logrado establecer - con la PCM y los pueblos indígenas - una buena práctica de gobernanza ambiental, con producción sostenible, autogestionaria y capacidad de acceso a fondos públicos.

El Estado tiene un conjunto de normas que limitan su actuación, y el aprendizaje a través del diálogo permite ir generando cambios, como es el caso de la participación ciudadana para los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) o los procesos de remediación ambiental en la Amazonía.

Hay que tener claros los objetivos de la gobernanza y dónde es posible el diálogo y dónde no, dado que hay actores ilegales (en tala, minería) o con intereses que afectan los derechos de otros (como la superposición de áreas de conservación con el corredor minero en Madre de Dios) y que no deben ser validados.

En el caso de la informalidad, hay que ser realistas y flexibles para generar incentivos. Es clave identificar y fortalecer a actores e iniciativas que están generando buenas prácticas.



# Panel temático 5

---

## Empresas y Derechos Humanos

En el panel Empresas y Derechos Humanos se han presentado modelos y experiencias de compromiso de empresas, a partir de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos y las experiencias de las llamadas empresas tipo B.

Más allá de los proyectos de desarrollo comunal, se proponen empresas que sean agentes de desarrollo. Para ello, se requiere generar cambios en sus normas y estructuras, y promover acciones que apunten a la transformación del ser humano. El Estado tiene un rol de protector frente a violaciones de los derechos humanos, mientras que las empresas deben respetar los derechos de las personas. Se debe remediar también las violaciones de las víctimas. Cabe resaltar que las fuerzas armadas y policía necesitan de una nueva mirada en su relación con las empresas y los derechos humanos, requiriendo, asimismo, el desarrollo de capacidades de su personal.

Todo desarrollo de proyectos en una comunidad amerita identificar primero posibles riesgos e impactos, buscando la participación e integración de la población como sujetos de derechos. Las empresas pueden usar la fuerza del mercado para ayudar a la transformación de la sociedad.

# Panel temático 6

---

## Migración Venezolana e Integración

La migración es un fenómeno que nos implica de alguna manera en nuestra propia historia de vida. La reciente migración venezolana al Perú no tiene precedentes similares en nuestro país, considerando que actualmente tenemos un flujo de migración cercano al millón de venezolanos. La gran mayoría de venezolanos se inserta laboralmente al mundo del subempleo y la informalidad, aun así, los empleos que desarrollan están caracterizados por su precariedad en cuanto a salario y a las condiciones de trabajo, además de discriminación y acoso laboral y sexual.

Existe la necesidad de convertir la migración venezolana en una oportunidad para que se canalicen las experiencias y talentos que trae esta población, para que puedan integrarse adecuadamente a nuestro país. Entre las principales constataciones se tiene:

1. El fuerte flujo migratorio venezolano trae retos de atención a necesidades y protección de derechos que develan problemas estructurales preexistentes a esta migración: brechas en el acceso a servicios de salud y educación, condiciones laborales deficitarias, inseguridad ciudadana, entre otros; pero que en la percepción general son atribuidos a los venezolanos.
2. El perfil del migrante es distinto en cada momento o etapa de este fenómeno. En los últimos tiempos han ingresado más varones que mujeres, y con perfiles educativos menos profesionales o especializados que en los primeros momentos del flujo migratorio (antes llegaban más profesionales).
3. Es vital para la política de integración migratoria contar con un cabal y siempre actualizado conocimiento del perfil y condiciones en las que se encuentra el migrante ya en el Perú (su actividad laboral, vivienda, acceso a servicios, etc.).
4. Es importante que la labor y el enfoque de trabajo desde el Estado trascienda, de una perspectiva de gestión

migratoria (registro y gestión de entradas y salidas) a una de integración (respeto de derechos, inclusión, incorporación gradual a las dinámicas de nuestra sociedad, conocimiento y respeto a su idiosincrasia, etc.).

5. Se requiere revisar el marco legal respecto a la población migrante, para adecuarlo a la realidad y contexto que plantea el actual flujo migratorio.
6. Subyace al enfoque de integración, una mirada genuinamente empática del migrante, recordando que la población peruana en las últimas décadas ha sido y aún es migrante.
7. Existen datos objetivos respecto a algunos aspectos de la migración (como el impacto de la población venezolana en la economía peruana) que restarían fundamento a muchas percepciones negativas generalizadas. Es importante trabajar esto con los medios de comunicación.
8. Es necesario reforzar el trabajo intersectorial en este tema.

## **Panel temático 7**

---

### **Medios de Comunicación y Construcción de Paz**

Los medios se focalizan en presentar al conflicto cuando este se encuentra en fase de crisis, pero contribuiría a una mejor comprensión del mismo si su interés se concentrara en la fase de formación o latencia.

Se requiere contrarrestar el sensacionalismo y la visión sesgada de la realidad que suele compartirse a través de los medios y redes, con el encuentro de actores fomentando la escucha del otro, el diálogo y su encuentro cara a cara, donde lo que se busque no sea debatir para definir ganadores y perdedores, sino las poner las ideas más adecuadas para las necesidades previstas. La formación de los comunicadores requiere nuevos paradigmas que ayuden a comprender a fondo los problemas, en lugar de contribuir a la polarización.

## **Panel temático 8**

---

### **Educación, Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana**

Uno de los problemas principales en nuestro país es la delincuencia común, el acoso callejero, el bullying y cyberbullying (imágenes, amenazas, chantajes), la violencia de género, la soledad, el suicidio, la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Es importante el trabajo con la población -especialmente con los jóvenes y adolescentes- que ayude a diagnosticar sus propias necesidades y a involucrarse en las estrategias de prevención de la violencia. La cultura y el fortalecimiento de los espacios culturales son estrategias sumamente útiles para abrir espacios de intercambio donde puedan discutir los jóvenes, donde puedan expresar sus vivencias, temores y necesidades, y contribuir a la discusión de los problemas de la comunidad.

Existen diferentes experiencias en pro de la seguridad ciudadana, algunas comandadas desde ámbitos locales, otras desde el gobierno central. En ambos casos, es sumamente importante que las soluciones involucren a los diferentes actores.















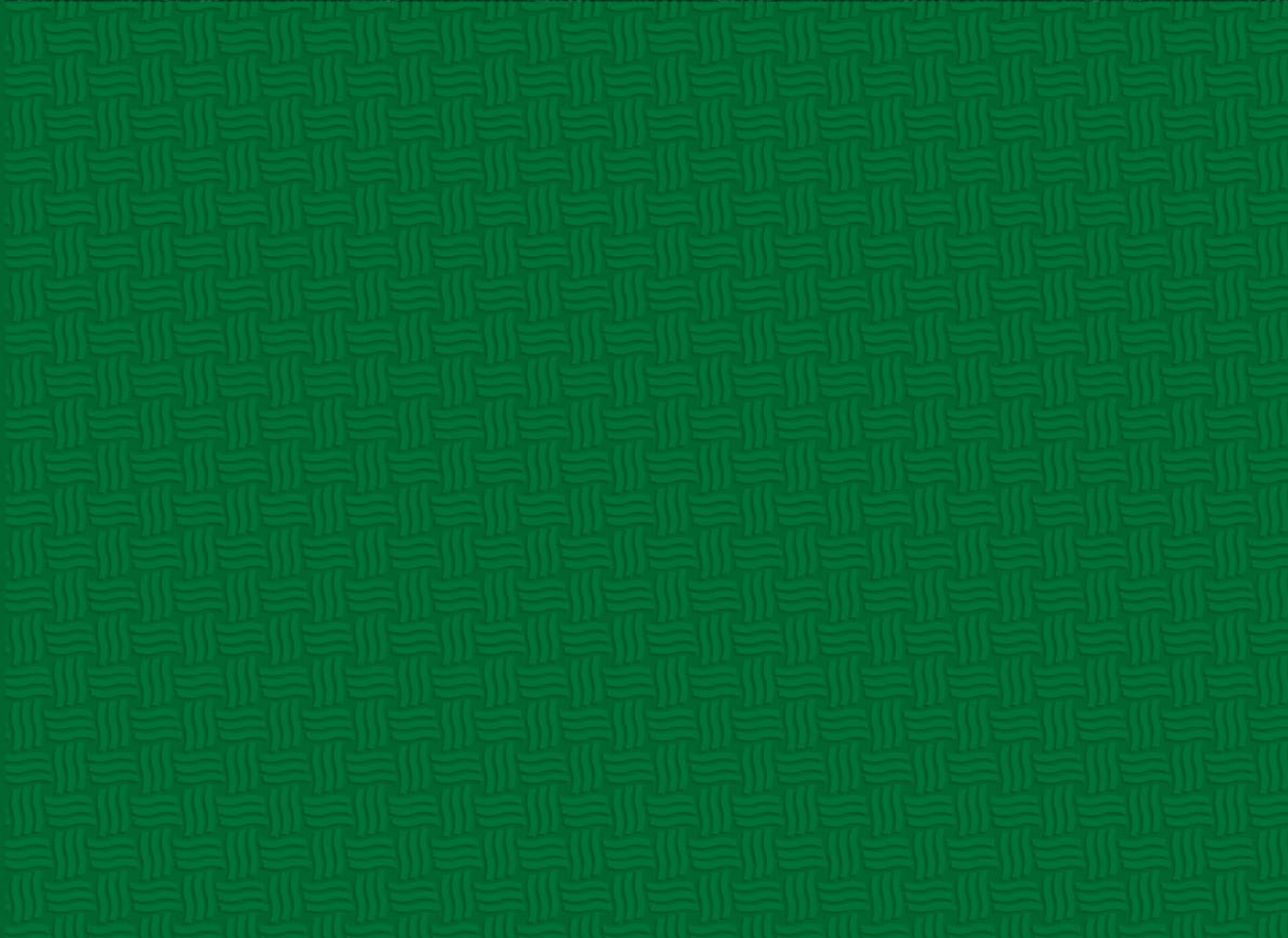


# AUDITORIO

de la Facultad de Derecho  
Jorge Avendaño V.

INGRESO LATERAL





[www.dialogopaz.org/congreso](http://www.dialogopaz.org/congreso)